



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**COMO DEBEN MIRARNOS: LA FOTOGRAFÍA COMO
TECNOLOGÍA DE LA RECONSTITUCIÓN DISCURSIVA
DEL YO. LOS TIJUANENSES Y SU LEYENDA BLANCA.**

Tesis presentada por

Josué Beltrán Cortez

para obtener el grado de

MAESTRO EN ESTUDIOS CULTURALES

Tijuana, B. C., México
2012

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis:

 Grado y nombre de tu Director

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

Dedicatoria.

A mi abuela, Eloísa Lemus, deseando que pudiera ver esto terminado.

A mis hijos, Diego y Ernesto, mis razones de ser.

A Yesenia, mi esposa, por darme mis razones de ser.

A mis padres, Norma y Marco Antonio, por su apoyo, incondicional siempre, a mis locuras.

A mis hermanos: Héctor, Alejandro, Wenceslao y César. Gracias sobre todo por la "carrilla". Sin ustedes, no tuviera ya noción de quién soy en verdad.

Agradecimientos.

De tener la oportunidad de agradecer a todas aquellas personas que han hecho esto posible, la lista sería interminable. Además, a estas alturas del partido, la memoria me traiciona, pues al ir tecleando las últimas letras que componen esta tesis de grado saltan a mi mente datos, nombres e inquietudes que de incluirlos, harían este trabajo más difícil e interminable de lo que es. Pido perdón por adelantado a aquellos que pudiera haber olvidado.

Debo agradecer a aquellos que me iniciaron en esta aventura del conocimiento. A mis mentores, Mario Alberto Magaña Mancillas, Antonio Padilla Corona, Jorge Martínez Zepeda, Lucila del Carmen León Velazco, Ramiro Jaimés Martínez, Osvaldo Arias Avaca, Rodrigo Witker Barra y, por supuesto, a David Piñera Ramírez. A cada uno de ustedes, desde la historia y la museografía, debo mi formación como historiador. Sus enseñanzas profesionales y personales fueron torales para que haya tomado el camino elegido.

A Gabriel Rivera Delgado, Andrés Waldo Espinoza, Iván Vásquez Francechy y David Díaz Villanueva, por todo: su amistad, palabras de aliento, guía, consejo y buenos momentos sin los cuales esto se hubiera perdido en el limbo. Doblemente, a Gabriel, Andrés e Iván por poner a mi disposición sin restricción alguna el acervo y las instalaciones tanto del Archivo Histórico de Tijuana como del Museo de Historia de Tijuana. Esta tesis ve la luz gracias al abrigo otorgado dentro de dichas instituciones.

A mis compañeros de clase: Cecilia Alcántara, María Eugenia Hernández, Marisol Alcocer, Abril Herrera, Éricka Clairgue, Éricka Valenzuela, Daniela Rentería, Diana Peláez, Neele Eisermann, Cristina Guirette, Óscar Guillermo del Toro, Pablo Huerta, Geovanni Zamudio, Juan Alberto Apodaca, Juan Antonio del Monte, Adolfo Ortega, Erhart Ploennig, Alejandro González y Sergio Reyes Robinson, por las risas, por los desatinos, las críticas, los buenos y malos momentos. Gracias por los aprendizajes compartidos, gracias por estar ahí.

Al Dr. Luis Escala Rabadán y a la Dra. Laura Velasco, no solo por las enseñanzas compartidas en el aula, sino por el apoyo moral y financiero en los momentos más difíciles de mi estancia en El Colegio de la Frontera Norte. Gracias por haber sido un pilar fundamental para la conclusión de este ciclo.

A la Dra. Elizabeth Maier, a la Dra. Christina Von Glascoe, a la Dra. Norah Schwartz, a la Dra. María Dolores París, al Dr. Miguel Olmos, al Dr. José Manuel Valenzuela, al Dr. Guillermo Alonso, gracias, no solo por el conocimiento, sino por la libertad de pensamiento y uso del mismo pero, principalmente, por la crítica. Fue esta necesaria para poder crecer.

De manera sumamente especial, al Dr. Lawrence Douglas Taylor Hansen: ocupas, Lawrence, un lugar muy especial en estas páginas por tu guía, amistad, apoyo, consejo, atinada dirección de este trabajo de tesis pero sobre todo por la libertad de dejarme ser y hacer. Gracias infinitas a ti.

Al Dr. Alberto del Castillo Troncoso y al Dr. Camilo Contreras Delgado, por su lectura: sus consejos, comentarios, críticas y señalamientos a las carencias y fortalezas de esta tesis completaron de forma ideal e interesante la dirección del Dr. Taylor.

A todo el equipo de docencia de El Colegio de la Frontera Norte, por dar siempre su apoyo sin pedir nada a cambio. A Irene Becerra, por ser el motor de la Maestría en Estudios Culturales. Al personal de la biblioteca: Ángeles, Isabel, Víctor y Carlos, gracias, por todo el trabajo desempeñado dentro de ése espacio que nutrió no solo a esta tesis, sino a todo el conocimiento adquirido durante mi preparación académica. Por supuesto que agradezco también sus palabras de aliento para poder seguir. De igual manera, al Mtro. Humberto Félix Berúmen. Si bien es el director de la biblioteca, le agradezco no solo por haberme acompañado con sus comentarios, consejos y conocimiento del tema para la elaboración de este trabajo, sino por haberme enseñado a escribir. Estoy en deuda, Maestro, con usted, desde mis tiempos de estudiante de licenciatura en la Universidad Autónoma de Baja California. Muchas gracias.

A mis informantes: María Teresa Riqué, Guadalupe Kirarte, Blanca Gloria Colín, José Saldaña, José Galicot, Tomás Perrín, Jorge Escalante, Ricardo Fitch, Sergio Vásquez (q.e.p.d.) Jaime Cháidez, Leobardo Sarabia, Carlos Escandón, Francisco Chávez, Gabriel Rivera, Andrés Waldo, Iván Vázquez, Mario Ortiz Villacorta, Armando Ramos y Cornelio Andrade. Gracias por compartirme sus experiencias y sentires sobre esta ciudad.

A Genaro Nonaka y a su familia: gracias por la confianza de acceder y estudiar las fotografías tomadas por Kingo Nonaka, padre y abuelo de ustedes. Sin el testimonio de Genaro y sin la obra de Kingo, este trabajo no hubiera sido posible, pues son la médula del mismo. Gracias y espero que el trato dado a la información y a las fotografías lo encuentren, al menos, justo.

A Fernando Aguilar Robles Maldonado (q.e.p.d) por haber sabido y atinado a preservar el acervo de Kingo Nonaka y haberlo expuesto a la luz pública sin interés alguno más que el enriquecer la historia de Tijuana. Gracias, profesor.

No puedo ni debo cerrar estos agradecimientos sin agradecer a mi familia: a mis padres, Marco Antonio y Norma, por el apoyo incondicional a todas las decisiones que he tomado en esta vida y a pesar de las piedras que ha habido en el camino. A mis hermanos, Héctor, Alejandro, Wenceslao y César, por su interés, por sus ojos, por su corazón y por sus oídos. Muchas gracias. A mis tíos, Hugo y Mirna, por estar siempre ahí.

Finalmente, pero con el corazón en la mano, a mi esposa, Yesenia, y a mis pequeños hijos, Diego y Ernesto. Esto, ha sido por ustedes, Gracias por su comprensión, su soporte, su apoyo y por haber llenado de vida este esfuerzo y este camino. Gracias.

A mi abuela, Eloísa Lemus: no estás más con nosotros pero tu memoria me impulsa, siempre, a seguir adelante. No he sido quien tú hubieras querido pero hago lo mejor posible.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN GENERAL	1
Planteamiento del problema.....	2
Delimitación del problema.....	7
Preguntas de investigación.....	12
Preguntas secundarias.....	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	12
Justificación.....	13
Hipótesis de investigación.....	14
Hipótesis secundarias.....	14
Metodología.....	14
Recolección de los datos.....	16
CAPÍTULO 1. Marco teórico y conceptual	18
CAPÍTULO 2. Contexto	24
CAPÍTULO 3. Tijuana	34
3.1. Los tijuanaenses y el ser tijuanaense.....	42
CAPÍTULO 4. La leyenda negra (de Tijuana)	47
CAPÍTULO 5. La leyenda blanca (de Tijuana)	54
CAPÍTULO 6. La fotografía: tecnología de la leyenda blanca de Tijuana	61
6.1. Nonaka en Tijuana: una retrospectiva fotográfica de la Tijuana de antaño.....	63
CONCLUSIONES GENERALES	91

Fuentes	94
Bibliografía.....	94
Entrevistas.....	98
Fotografías.....	99
Artículos de periódicos.....	100

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 6.1: Familia Nonaka en la navidad de 1940.....	67
Figura 6.2: La familia Nonaka en visita a Ensenada a mediados de los años treinta.....	67
Figura 6.3: Credencial de Nonaka que lo identifica como agente de la Policía Urbana de Tijuana.....	68
Figura 6.4: Identificación de Nonaka como policía privado del Territorio Norte de Baja California.....	68
Figura 6.5: Fotografía de gambusinos en Ensenada.....	68
Figura 6.6: Carta de naturalización de Nonaka.....	69
Figura 6.7: Diploma de especialidad en criminología.....	69
Figura 6.8: Integrantes de las logias masónicas “Hidalgo” y “Minerva”.....	69
Figura 6.9: Asociación japonesa de Tijuana.....	70
Figura 6.10: Condecoración al mérito revolucionario.....	70
Figura 6.11: Identificación de Nonaka como miembro de la Comisión Pro-veteranos de la Revolución Mexicana.....	70
Figura 6.12: Integrantes de la Colonia Japonesa de Tijuana celebrando un picnic.....	71
Figura 6.13: Juego de imágenes dobles de Virginia, hija de Nonaka.....	71
Figura 6.14: Juego de imágenes dobles de María, hija de Nonaka.....	71
Figura 6.15: Juego de imágenes dobles de Uriel, hijo de Nonaka.....	72
Figura 6.16: Escuela en San Antonio de los Buenos.....	72
Figura 6.17: El presidente Pacual Ortiz Rubio en visita a Ensenada.....	72
Figura 6.18: Caricatura del Sr. José Genaro Kingo Nonaka.....	73
Figura 6.19: María, hija de Nonaka, en su primera comunión.....	73
Figura 6.20: Personal japonés de la fábrica de juguetes “Juguutilandia” de Nonaka.....	73
Figura 6.21: Abuelos paternos de Kingo Nonaka.....	74
Figura 6.22: Los esposos Nonaka García.....	74
Figura 6.23: Celebración del 4to. Aniversario del Gremio de Chóferes de Taxis Amarillos.....	74

Figura 6.24: Políticos y tijuanaenses en celebración de comitiva.....	75
Figura 6.25: José Bejarano y Román Díez.....	75
Figura 6.26: Evento binacional en el Restaurante Caesar’s.....	75
Figura 6.27: Comida de integrantes de la comunidad china de Tijuana.....	76
Figura 6.28: Visita del candidato a la presidencia de México, Lázaro Cárdenas, a La Joya, California.....	76
Figura 6.29: Trabajadores de Agua Caliente recibiendo clases de inglés.....	76
Figura 6.30: Personal de la Agencia General de la Secretaría de Agricultura y Fomento del Gobierno Federal en Tijuana.....	77
Figura 6.31: Integrantes de la mesa directiva de la Asociación Cívica Pro-Baja California, con sede principal en Tijuana.....	77
Figura 6.32: Repartidores de agua pertenecientes a la Sociedad Cooperativa Limitada del Pacífico, S.C.L.....	77
Figura 6.33: Trabajadores de una imprenta de Tijuana.....	78
Figura 6.34: Muchachas que laboraban en el Complejo Turístico de Agua Caliente.....	78
Figura 6.35: Muchachas que laboraban en el Complejo Turístico de Agua Caliente.....	78
Figura 6.36: Sesión de un grupo masón del Rito Escocés.....	79
Figura 6.37: Fiesta de solsticio de invierno.....	79
Figura 6.38: Dos equipos de <i>baseball</i> llamados “Molino Rojo” y el de los soldados del Quinto batallón.....	79
Figura 6.39: Corredores en una celebración de las Fiestas Patrias en Tijuana.....	80
Figura 6.40: Equipo de <i>baseball</i> del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Territorio.....	80
Figura 6.41: Panorama de la coronación de una reina de las Fiestas Patrias en Tijuana.....	80
Figura 6.42: Equipo de <i>basquetball</i> llamado “Nacionales” de Tijuana.....	81
Figura 6.43: Panorámica de la presa “Abelardo L. Rodríguez”, poco antes de que se terminara de construir.....	81

Figura 6.44: Panorama del primer hipódromo de Tijuana.....	81
Figura 6.45: Desfile de un carnaval efectuado por la Calle Olvera, hoy Revolución.....	82
Figura 6.46: muchachas tijuanaenses en una cotidiana clase de cocina en la Escuela Álvaro Obregón.....	82
Figura 6.47: Comitiva de reina y princesas de las Fiestas Patrias de Tijuana.....	82
Figura 6.48: Coronación de una reina de las Fiestas Patrias de Tijuana.....	83
Figura 6.49: Carro alegórico perteneciente a la colonia japonesa en Tijuana que obtuvo el primer lugar en un desfile de Fiestas Patrias.....	83
Figura 6.50: Imagen alusiva a integrantes de la comunidad japonesa en Tijuana en un carro alegórico en las celebraciones de las Fiestas Patrias.....	83
Figura 6.51: Carro alegórico de la comunidad china en Tijuana durante la celebración del 16 de septiembre.....	84
Figura 6.52: Desfile en Fiestas Patrias de 1933.....	84
Figura 6.53: Carro alegórico del grupo de charros del poblado de Tijuana.....	84
Figura 6.54: Desfile del 16 de septiembre de 1927 sobre la avenida Olvera, hoy Revolución.....	85
Figura 6.55: Carro alegórico durante el desfile de las Fiestas Patrias de Tijuana en septiembre de 1927.....	85
Figura 6.56: Carro alegórico de un desfile del 16 de septiembre por alguna calle de Tijuana.....	85
Figura 6.57: Clásico carro alegórico de un desfile del 16 de septiembre en Tijuana.....	86
Figura 6.58: Clásico desfile del 16 de septiembre de 1941, sobre la Calle Segunda a la altura del Palacio de Gobierno.....	86
Figura 6.59: Imagen panorámica de Tijuana, 1924.....	87

Resumen.

Tijuana es una ciudad que se encuentra inmersa, de manera histórica, en una disputa donde está por definirse el relato imaginario que debe representar de forma ideal a ésta ciudad y a la sociedad que la conforma. La disputa existente entre los dos grandes relatos denominados bajo los preceptos tanto de Leyenda Negra, como de Leyenda Blanca. En este trabajo, el primero es considerado como el metarrelato de Tijuana; y el segundo como el contradiscurso al primero. Sin embargo, en el proceso de construcción de la Leyenda Blanca, hecha esta en base a juicios de valor, los Tijuanenses pretenden se convierta en su verdadera historia. Encontramos que las características de su contradiscurso son similares a las de la Leyenda Negra, siendo también un discurso descalificador y estigmatizante, puesto que como contradiscurso busca la eliminación ideológica e imaginaria de su otredad histórica. La paradoja es que los Tijuanenses han decidido cimentar su versión de la historia en la fotografía en vez de la historiografía. En esta análisis la fotografía es tratada como la tecnología de la Leyenda Blanca, cuyo último fin es la reconstitución discursiva del yo Tijuanense.

Palabras clave: Leyenda Negra, Leyenda Blanca, fotografía, tecnología del yo, contradiscurso, reconstitución del yo.

Abstract.

Tijuana is a city that historically has been immersed in a dispute to define the ideal imaginary which should represent the city and the society that conforms it. The dispute between the two great narratives about this city, are currently referred to under the precepts of both Black Legend and White Legend. In this work, the first is considered the metanarrative of Tijuana, and the second as the counter-discourse to the first. However, in the process of building the White Legend constructed on judgments of value, *Tijuanenses* pretend this to become their true history. It is found that the characteristics of its counter-discourse are similar to those of the Black Legend, since it also disqualifies and stigmatizes discourse; furthermore it thrives on the elimination of its ideological and imaginary historical otherness. The paradox is that *Tijuanenses* have decided to build their version of history upon pothography instead of historiography: In this analysis photography is treated as the technology used to construct the White Legend, leading ultimately to the discursive reconstitution of the *yo Tijuanense*.

Key words: Black Legend, White Legend, pothography, technology of the self, counter-discourse, reconstitution of the *Yo*.

INTRODUCCIÓN GENERAL.

En el presente trabajo hacemos un análisis sociocultural de un fenómeno presente en la historia de Tijuana de manera tal que su sociedad no solo ha recurrido a él como alternativa para la limpieza de la imagen y del discurso que sobre Tijuana, los tijuanaenses y lo tijuanaense se ha venido construyendo bajo la forma de una leyenda negra, sino que también, a pesar de no haber sido etiquetada como tal, se refieren al mismo como su verdadera identidad: nos referimos al diseño, construcción y representación de una leyenda blanca cuya confección obedece a un proceso y esfuerzo por construir un contradiscurso, esto es, una narrativa gloriosa, que haga sentir orgullosos a los tijuanaenses y, además, legítimo, según la opinión de ellos pues éste representa lo que quieren que signifique y represente como su verdadera historia, el cual sin embargo busca eliminar el imaginario de los otros.

Si bien la leyenda negra es común a toda la frontera México-Estados Unidos, en Tijuana se ha vivido e interpretado con una intensidad e insistencia muy particular por la sobrerrepresentación que ésta ha tenido en y a partir de esta ciudad. Es por ello que en este estudio se atiende el fenómeno a partir de Tijuana y en Tijuana.

A pesar de que la leyenda negra fue producto del proceso histórico que tuvo como resultado el primer crecimiento significativo demográfico y urbano que experimentó la ciudad de Tijuana (1921-1930 [Padilla, 2006]), éste es visto no solo con recelo sino que es negado debido a que representa un discurso e imaginario inaceptable para aquellos que se proclaman como los verdaderos tijuanaenses, pues ha sido construido por su otredad histórica, conformada por los estadounidenses y los mexicanos no-fronterizos, quien ha estigmatizado a Tijuana, los tijuanaenses y lo tijuanaense.

En estas páginas atenderemos un fenómeno evidente, obvio incluso, pero poco o nulamente tratado en la academia: la construcción de la identidad, ideología y sentir de los locales a través de un discurso y la toma de una posición sobre el cómo quieren que les miren desde un polo opuesto y extremo al de la leyenda negra.

Trataremos al tema de la leyenda blanca como un fenómeno histórico e identitario a la vez debido a que es en el espacio-tiempo de Tijuana que ha existido la necesidad de limpiar la imagen y el discurso de la ciudad. A consecuencia de la ubicación de este fenómeno es que en el presente trabajo daremos cuenta del proceso sociocultural que gestó y construyó la leyenda blanca, además de atender un tema por completo inexplorado dentro del mismo: el uso de la fotografía como tecnología para definir la mirada que sobre Tijuana, los tijuanaenses y lo tijuanaense se debe idealmente tener, siendo además un recurso catalizador y legitimador de la memoria, utilizada por los tijuanaenses como la evidencia indiscutible de lo que ellos han calificado como su verdadera historia.

Planteamiento del problema.

Fue en las dos últimas décadas del siglo XIX que en los Estados Unidos de América el proceso de la prohibición y de la confección del discurso de la leyenda negra encontró su punto de partida. El ambiente “temperante”, por no decir puritano, ya reclamaba tanto la presencia del pecado al sur de la frontera de los Estados Unidos como la puesta en vigor de una ley que erradicara o al menos moderara el consumo del alcohol y de las diversiones consideradas en la época como pecaminosas [Ruiz, 2009].

El clima de temperancia que comúnmente es señalado como puritano y que decantó en la prohibición se hizo evidente en buena medida a partir de lo que señala Willi Paul Adams [2001]: en la década de los años de 1920 se desató una crisis agrícola “que puso de manifiesto el conflicto entre los valores rurales y urbanos subyacentes en muchos acontecimientos de la época” [p. 281]. El acontecimiento de mayor trascendencia en medio de esta crisis por sus consecuencias tanto al interior como al exterior de los Estados Unidos, fue el de la entrada en vigor de la llamada prohibición o Ley Volstead a partir de la ratificación de la 18va. Enmienda a la constitución de los Estados Unidos, la cual fue el resultado del conflicto de valores al que se refiere Adams.

Al estar el campo estadounidense en crisis y ante el embate publicitario a los jóvenes de las sociedades rurales a través del cine, la prensa escrita y la radio de “la cultura de la gran ciudad”, los poblados rurales y las pequeñas ciudades de sur de los Estados Unidos, cuyos jóvenes se sentían atraídos por este estilo de vida de las grandes ciudades del norte y noreste que los medios les ofertaban, se organizaron y empezaron a entrar en acción en contra de lo que consideraban como una invitación al pecado. Su refugio contra la emergencia económica y la defensa de sus jóvenes, atraídos por las grandes urbes, fue el reforzar “su creencia en los antiguos y sencillos valores, en dios, la americanidad, la moral y la maldad intrínseca del alcohol” [Adams, 2001:181]. Las autoridades estadounidenses no lograron mucho al intentar paliar la crisis del campo. Así, en el clima de crisis y de enfrentamiento social por la disputa del estilo de vida y del imaginario rural *versus* el urbano, el “cinturón de la biblia”, como era llamada la zona rural del sur de los Estados Unidos (y frontera con México) embistió a las ciudades estadounidenses con el reclamo de la confección de una prohibición a la ingesta de licor [Adams, 2001].

Según Adams, por el amplio respaldo que tuvo el reclamo de una prohibición, particularmente de grupos feministas y de iglesias protestantes y por su nivel de organización, es el que los congresistas estadounidenses no tuvieron otra opción más que aceptar la petición. No pudieron solucionar su crisis. Así, por cuestiones de popularidad, dieron trámite a lo que se convertiría en la 18va. Enmienda Constitucional la cual “sumió la bebida en la clandestinidad” [Adams, 2001:283].

La confección y ratificación de la 18va. Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos de América, también llamada Ley Volstead y popularmente conocida como Ley Seca, concretó legalmente la era de la prohibición en los Estados Unidos de América. Se prohibió “la fabricación, venta o transporte de licores embriagantes dentro de los Estados Unidos y de todos los territorios sometidos a su jurisdicción, así como su importación a los mismos o su exportación de ellos, con el propósito de usarlos como bebidas” de 1919 a 1933 [Constitución de los Estados Unidos de América, XVIII; Piñera y Verdugo, 1994:155]. Así, las ciudades estadounidenses perdieron uno de los elementos característicos de la diversión y el esparcimiento de los adultos y con ello, los empresarios del vicio y de las prohibiciones

voltearon al sur, a los poblados fronterizos mexicanos, moviendo a y creando en ellos el imaginario de una “frontera salvaje”¹ [Taylor, 2003].

Debido a que la petición de la prohibición fue principalmente respaldada por ligas femeninas e iglesias protestantes es que se dice comúnmente que ésta obedece a un clima moralizador imperante en los Estados Unidos. Sin embargo, como señala Adams, su perceptor fue el enfrentamiento de los imaginarios entre el sur rural y el norte industrial. El imaginario del sur, llamado por Adams como “el cinturón de la biblia”, estaba adscrito a lo que llamaríamos un clima o estilo de vida e ideología moralista o puritana. Pero fue la crisis y no la moral la que finalmente señaló el camino de la elaboración y entrada en vigor de la prohibición, la cual dio a la sociedad estadounidense un toque de emoción a sus vidas: les orilló a buscar en la clandestinidad la bebida. Además, la sociedad Estadounidense estaba de fiesta, pues recién su país había emergido victorioso de la Primera Guerra Mundial, hecho que la inauguró como potencia mundial. El ambiente vivido fue más bien de fiesta y no de sobriedad. Historiadores como Alan Brinkley [2004] se refieren a la década de 1920 como los años maravillosos. Tenemos entonces que el clima de temperancia no fue, como comúnmente se señala, generalizado en los Estados Unidos. Fue propio en el sur, en el “cinturón de la biblia”, y fue éste el que señaló a la frontera como lugar de perdición y de pecado.

Sin embargo, no fue solo en el extranjero que se construyó el imaginario de la leyenda negra. El discurso estigmatizante fue construido también en México. La década de 1920 coincidió con el fin de la etapa armada de la Revolución Mexicana. La facción que resultó vencedora al final del proceso fue el llamado “Grupo Sonora” cuyos integrantes de inmediato se dieron a la tarea de la reconstrucción nacional, dando especial énfasis en la cuestión moral pues la preocupación del nuevo régimen era que México, en el renglón social, se posicionara “acorde con la cultura del nuevo siglo XX”: la de la modernidad, en la cual se debía de construir al nuevo mexicano como un obrero limpio, productivo y sin vicios y esto, para el proyecto revolucionario, sería a través de su moralización. Para lograr el cometido, las nuevas

¹ Este fenómeno histórico también tuvo impacto y consecuencias en la frontera de los Estados Unidos con Canadá. Sin embargo, la frontera con México fue la que recibió el imaginario y estigma de la leyenda negra.

autoridades posrevolucionarias tomaron medidas prohibicionistas contra el consumo de licor y de los juegos de azar [Méndez, 2007].

El proyecto de la reconstrucción de una moral nacional fue más importante de lo que pueda pensarse. Dice el historiador Alan Knight [1996] que el programa revolucionario era mucho más amplio que solo lograr la reforma agraria pues este obedecía integralmente a una ideología desarrollista, la cual obedece a un proyecto de clase que busca la “erradicación de la insalubridad, el alcoholismo, la prostitución, los juegos con apuestas y diversiones con derramamiento de sangre, prácticas comunes de las clases populares” [Gómez, 2004:1]. Ya el Maderismo (1909-1913) contemplaba la erradicación de los vicios y la vagancia de las clases populares, en cuyo proceso la educación jugaría un papel preponderante debido a que se estipulaba que ésta tendría “un papel edificante” para las masas mexicanas [Knight, 1996:502]. Así, el programa revolucionario estuvo dispuesto a incluso desafiar los gustos populares para llevar a cabo su limpieza moral-social [Knight, 1996:503].

Cómo señalábamos, fue el llamado “Grupo Sonora” el que resultó triunfante al final de la Revolución Mexicana. Sin embargo, este grupo creció al interior de los constitucionalistas (1914-1920) liderados por Venustiano Carranza, en cuyo período se hicieron efectivas, dando eco al desarrollismo maderista, campañas antialcohólicas en varios estados del México Revolucionario: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Veracruz, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán [Buchenau, 2007; Gómez, 2004; Knight, 1996; Macías, 1995]. Se ha prestado cierta atención al caso de las campañas antialcohólicas en Sonora debido a que este estado, en el período Constitucionalista, fue gobernado por Plutarco Elías Calles, quien a la postre se convertiría en el hombre fuerte de México, el “Jefe Máximo de la Revolución”, quien hizo del estado de Sonora durante su gobierno (1915) “el laboratorio de la Revolución” [Buchenau, 2007:59].

Junto con las campañas antialcohólicas, los gobiernos constitucionalistas tomaron medidas para restringir también el juego. Sin embargo, a la postre decidieron dar marcha atrás con el prohibicionismo principalmente por cuestiones económicas. El juego y el alcohol representaban una entrada de dinero nada despreciable tanto para los erarios públicos como

para los bolsillos de los militares-políticos. Así, al culminar la etapa armada y arrancar con la reconstrucción nacional, las presidencias emanadas del Grupo Sonora, particularmente las de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, al intentar decretar la prohibición a nivel federal para hacer efectiva la limpieza social, recularon debido a que era más urgente la recaudación oficial y personal. Sacando provecho de la prohibición estadounidense, Obregón se rehusó a implementar mediadas en contra de la producción, importación, comercialización o consumo de licores. La situación benefició directa e indirectamente los ingresos oficiales y particulares provocando así, en el contexto tanto de las prohibiciones estatales como en su posterior relajamiento, que se acudiera a la frontera, a los “pueblos-vicio” donde la oferta de licor y juego estuvo presente y reportó un auge por la situación en ambos países [Buchenau, 2007; Gómez, 2004; Knight, 1996; Macías, 1995; Méndez, 2004].

Por estar la frontera en el medio de dos proyectos de moralización a partir de prohibiciones, se construyó el ambiente y diversión que tanto estadounidenses como mexicanos añoraban [Gómez, 1992:44; Méndez, 2004]: cantinas, prostíbulos, hipódromos y casinos empezaron a formar parte del paisaje fronterizo y ello instaló en el imaginario extranjero y nacional la imagen de que ésta y sus ciudades constituyen un espacio donde reina el vicio y la perdición, debido a que en la época, sus poblados como el incipiente Tijuana fueron aprovechados para cultivar diversiones de “alto lujo, basadas en las atracciones del viejo mundo feliz²” [Schantz, s/f:3]. La economía fronteriza derivada de la Ley Seca permitió el hecho que una población como Tijuana tuviera un crecimiento sin precedente alguno: en 1921 se contabilizaron 1,228 habitantes en el poblado. En 1930, eran ya 11,271 [Padilla, 2006].

Los antecedentes de la Ley Volstead y su era en sí, coincidieron e incidieron en la etapa formativa de Tijuana. Por lo tanto, desde épocas tempranas³ el poblado se convirtió en

² El mundo precedente a la Ley Volstead.

³ Tijuana tiene como fecha de fundación oficial el 11 de julio de 1889. Sin embargo, desde la década anterior el área ya registraba la presencia de un pequeño asentamiento cuya vida giraba en torno a la aduana fronteriza. No discutiremos en este espacio la cuestión de la fundación, pues es un tema que requiere un análisis por separado. Sin embargo, hacemos el comentario puesto que Ruiz y los autores revisados coinciden en que desde éstas décadas es cuando se empieza a gestar la imagen negra del poblado fronterizo. Por ello señalamos, basados en Ruiz, el que desde su origen el poblado se convirtió en un imán de lo que Schantz define como la industria del

un “imán lúdico-concupiscente-hedonístico”: se talló el imaginario de que “Tijuana es una localidad predispuesta para dar y recrear prácticas viciosas, juegos de azar, relaciones venales, tráfico de mercancías [...] una ciudad abierta a la disipación y al vicio” [Ruiz, 2009:142, Félix, 2003:10]. Éste, es el que recibe el término de Leyenda Negra.

A pesar del hecho de que el impacto de la Ley Seca aceleró el crecimiento urbano, demográfico y económico de la frontera en general y de Tijuana en lo particular, ello es hoy tratado con superficialidad y polémica en lo que atañe a la producción y manejo de la historia. Como dice David Piñera, “hay una tendencia entre la población de correr sobre ella un velo de olvido” [Piñera y Verdugo, 1994:155] Esto, opino, ha sido por medio de la negación: Tijuana “es una ciudad calumniada que merece evocar imágenes distintas a las relacionadas con la miseria y la disipación” [Sarabia, 1987, en Gómez, 1992:75]. Ésas imágenes distintas las han ubicado en la obra de un fotógrafo local: Kingo Nonaka quien, según la opinión de algunos historiadores locales pero sobre todo de los tijuanaenses, capturó precisamente imágenes totalmente opuestas a las de miseria y disipación, vicio, prostitución, juego, corrupción y estigma.

Delimitación del problema.

La construcción de un discurso descalificador-estigmatizante reconocido y generalizado como la Leyenda Negra de Tijuana trajo como consecuencia el diseño, desde adentro, de su antítesis y binariedad: una Leyenda Blanca.

Ya hemos señalado que la leyenda negra representa un discurso enmarcado dentro de una temporalidad y hechos históricos que la convierte en sí en el proceso –o al menos su representación- que revolucionaría a la frontera en cuanto a impacto económico y explosión demográfica se refiere. Es por esto que hablar de la leyenda negra es hablar del proceso histórico que le signó.

placer [Schantz, s/f], Ruiz, imán lúdico-concupiscente [Ruiz, 2009] y Félix, espacio lúdico-hedonístico [Félix, 2003:10].

Sin embargo, debido a la naturaleza de su discurso, el que se afirma que la población tijuanaense ha querido olvidarle y negarle [Piñera y Verdugo, 1994].

La leyenda blanca representa ése olvido y negación. Ella es una respuesta a la mirada de la otredad histórica del tijuanaense. El discurso negro fue confeccionado desde el extranjero y desde el centro del país [Ruiz, 2009] y en consecuencia, los tijuanaenses han buscado hacer del discurso blanco de Tijuana el de “una ciudad luz [...] ejemplo para la nación por el patriotismo activo de sus habitantes” [Padilla, 1992:6] además por su trabajo, honestidad, arraigo y valores familiares.

En un artículo donde se habla de la leyenda blanca, Consuelo López dice que esta “nos remite a un contexto ideológico, de carácter nacional, que promovía los valores de una sexualidad pura y una religiosidad piadosa” [López, 2009:41]. Sin embargo, el contexto remitía no solo a promover valores sexuales o religiosos, sino que el proyecto era lograr una renovación moral nacionalista y reivindicación del grupo que triunfó al final de la Revolución Mexicana, el grupo de Sonora, a través de la promoción de la educación, la cultura y las artes [González, 2007:7].

Así, la idea de la sexualidad pura y la religiosidad piadosa, en medio de la promoción de valores nacionalistas, hace que se imagine a la leyenda blanca en la figura de una madre abnegada, entregada a su familia, en contraste con la de la prostituta, la mujer disipada y libertina a través de la cual la leyenda negra imaginó a Tijuana.

Entonces, ¿qué tipo de discurso es el confeccionado para la leyenda blanca? No es el de un subalterno, aunque sus promotores se hayan considerado durante mucho tiempo sujetos sin voz. Sus principales promotores han sido las clases medias y altas. Una de las más importantes fue una profesora, Josefina Rendón Parra [Padilla, 1992, López, 2009].

Rendón Parra interpretó y definió la historia de Tijuana “a partir de roles femeninos” socialmente aceptados y desempeñados desde la clase media y alta: mujeres pedagogas, activistas de clubes sociales, asociaciones cívicas pro-festejos patrios, pro-estado libre y

soberano de Baja California... aquellas que serían consideradas como las “voces ejemplares del cambio social y político de la zona fronteriza norte” [López, 2009:42].

Rendón, en su papel como educadora, forma parte de una tradición historiográfica localista que ha buscado reivindicar a la ciudad desde una mirada y activismo definidos por los ideales posrevolucionarios puestos en marcha a partir del arribo al poder del general Álvaro Obregón, el cual asumía a las mujeres -destacando a las profesoras- como las “madres de la nación” [López, 2009]. En su rol de profesora-madre, Rendón se preocupó por el discurso e imagen que de Tijuana se estaba construyendo y propagando. Encontró la necesidad de construir una historia local bajo la óptica de valores nacionalistas, heroicos, éticos y morales.

Sin bien la historiografía de corte localista a la cual obedece la obra de Rendón cimentó a la leyenda blanca, paradójicamente los tijuanaenses no hacen referencia a ella. Por lo tanto, la fuente documental que hoy está presentando una mayor efectividad por su reconocimiento entre los tijuanaenses para la construcción y difusión del discurso reivindicatorio que supone la leyenda blanca, es la fotografía, particularmente aquellas tomadas por un inmigrante japonés: Kingo Nonaka.

Nonaka ejerció el oficio de fotógrafo en Tijuana, del año de 1924 a 1942. Mientras el común de la producción fotográfica representaba las actividades emanadas del establecimiento de la industria del vicio en Tijuana –el turismo en las cantinas, los casinos, los toreo, los hipódromos, etc.- y de su espacio por excelencia, la Avenida A (hoy Revolución), Nonaka decidió atender un nicho que hasta el momento los fotógrafos de la leyenda negra habían ignorado: a los tijuanaenses, sus familias y, son las que más atención han recibido, su vida pública. Son escenas que representan a una Tijuana distinta, opuesta a la del imán lúdico-concupiscente de la Leyenda Negra.

Las fotografías de Nonaka se han convertido en una herramienta que evidenció lo indiscutible –esto dicho desde el imaginario de los tijuanaenses- de los valores expuestos a través de las narrativas de la historiografía localista y de la memoria colectiva que ésta

cimentó. Se han convertido en la tecnología de la leyenda blanca: ha sido el catalizador y la evidencia indiscutible de los recuerdos que consideran como legítimos.

Al tratarse la leyenda blanca en su origen de una reinterpretación y redefinición, supone ésta una táctica y una “estrategia identitaria” para preservar y definir e interpretar lo que los tijuanaenses consideran como su verdadera historia e identidad obedeciendo al tiempo a “sus intereses materiales y simbólicos” [Giménez, 2002:45-48], y, según Ralph Linton, representa también la evidencia del “desarrollo de una conciencia de grupo: su *esprit de corps*” [2006:103]. Conciencia que es blanca, por supuesto.

Ante el discurso -y afirmación- de que el estigma de la leyenda negra vino de fuera, los promotores de la leyenda blanca han hecho lo posible por que alrededor de ella se construya el sentimiento de unidad comunitaria, arraigo y amor por esta tierra. La leyenda blanca supone presentar “la otra cara de la ciudad [...] que fuerzan a leer, aprender y aprehender quienes se invisten como los portadores de los sentires locales y regionales” [Ruiz, 2009:132]. Pretenden que ésta sea el lugar de reunión de sus conciencias e identidades. Es, en nuestra opinión, incluso un ideal de modernidad. El sentir individual no cuenta. Es privado el individuo para construir la leyenda blanca: lo importante no es él, sino rescatar, reivindicar y consolidar la buena imagen de Tijuana para en el futuro beneficiar al colectivo adscrito a la misma.

Si bien la producción de la historiografía con sentido localista arrancó en 1954, fue en el año de 1938 que aconteció un hecho que cimbró a la comunidad del poblado de Tijuana: la violación y el asesinato por parte de un soldado de nombre Juan Castillo Morales a una niña de 8 años de edad llamada Olga Camacho. Esto aconteció en un clima de incertidumbre social: la Ley Volstead había sido derogada desde 1933. Ello, junto a los efectos de la Gran Depresión de 1930 y la puesta en marcha en México de una cruzada moralizadora nacional revolucionaria a partir del Maximato y reforzada durante el Cardenismo [Buchenau, 2007, Vanderwood, 2008] significaron la decadencia de los casinos. En Tijuana era estos la principal fuente de ingresos, destacando el Casino de Agua Caliente.

La incertidumbre del contexto y el acontecimiento violento provocaron una crisis social sin precedentes en Tijuana: la comunidad salió a las calles y (des)articulados como una muchedumbre, mezclaron las exigencias de la devolución de su fuente de empleo junto a las de justicia por el asesinato de la niña. Por verlos cumplidos, fueron capaces de cimbrar el caos en las calles del poblado: amotinados, pedían al soldado para lincharlo [Vanderwood, 2007].

Las exigencias de justicia se concretaron cuando declararon culpable a Juan Castillo. El propio ejército se encargó de cumplir su sentencia: muerte, por la llamada ley fuga, del soldado frente a toda la comunidad de Tijuana como testigos en el panteón de la localidad.

Tras los eventos de 1938 y debido a que estos fueron expuestos de forma intensa en los diarios de ambos lados de la frontera, los tijuanenses reflexionaron sobre su actuar y, por vez primera, reflexionaron sobre el cómo les mirarían a futuro [Vanderwood, 2008]. Así, se hizo tangible la necesidad de preservar su historia y su memoria, la cual debía ser ideal, de bronce. Empezaron a satisfacer ésa necesidad con la confección y uso de la historiografía localista que ya hemos mencionado, la cual es alimento para la leyenda blanca pero expuesta y representada idealmente, hoy, a través de las fotografías de Kingo Nonaka. Éstas evocan las imágenes opuestas, las que alejan a Tijuana del escenario de “miseria y disipación” [Sarabia, 1987, en Gómez, 1992:75] construido por la leyenda negra que, acusan, han calumniado a Tijuana. En la leyenda blanca y sus imágenes se encontró y talló la épica que representa a Tijuana en la figura de una madre abnegada.

Si bien escándalos como el del asesinato de la niña Olga Camacho ya se habían vivido con anterioridad –el *Peteet scandal*, por ejemplo, acontecido en 1926- y por supuesto cimbrado a la comunidad por su repercusión en la imagen y discurso de lo local en el extranjero, es el asesinato de la niña el que es recordado por la comunidad puesto que se trató de una familia local, considerada como tijuanense. Así, este hecho en particular fue el que orilló a la sociedad a reflexionar sobre sí. Otros escándalos, como el *Peteet*, no los miraron como propios pues no fueron producidos al seno de su comunidad.

Pregunta general de investigación.

Debido a lo anterior, preguntamos:

¿A través de qué medio o recurso los tijuanaenses han resignificado sus procesos y símbolos constituyentes de su imaginario para diseñar y representar una leyenda blanca como contradiscurso a la leyenda negra?

Preguntas secundarias.

1. ¿Cuáles son los elementos y/o tecnologías histórico-socioculturales que estructuran la construcción y difusión de la leyenda blanca?
2. ¿Quiénes son los constructores de la leyenda blanca y cuáles son los usos que a ella han dado?

Objetivo general.

Ubicar y describir a la leyenda blanca como un proceso histórico de negación y disputa a los imaginarios de Tijuana: la Leyenda Negra *versus* la Leyenda Blanca para saber cómo los tijuanaenses quieren que se les mire.

Objetivo específico.

1. Explicar a la fotografía como la tecnología usada para el diseño y representación de la leyenda blanca.

Justificación.

El común en la producción histórica regional ha sido elaborar narrativas e investigaciones desde la perspectiva político-económica. Hay escasez de trabajos donde se avoquen a estudiar los fenómenos históricos con una perspectiva sociocultural o, incluso, apelando a fuentes gráficas, como en este caso.

Así, en términos teóricos justificamos nuestro trabajo en el hecho de atender desde la perspectiva histórico-sociocultural el proceso de conformación, a partir de la negación de ciertos rasgos de la identidad de los tijuanaenses representada en sus discursos de pretensiones hegemónicas, articulado bajo la forma de una leyenda blanca. Proponemos que esta significa la construcción de un contradiscurso a la leyenda negra de Tijuana, la cual, por haber estigmatizado a la ciudad y, por supuesto, a los tijuanaenses y lo tijuanaense, se ha constituido como un discurso reivindicativo pero a la vez excluyente.

En términos metodológicos, por el hecho de someteremos a las imágenes consideradas como la evidencia de la verdadera Tijuana, del verdadero carácter de los tijuanaenses y de lo tijuanaense, representada en las fotografías de Kingo Nonaka, a un análisis que nos permita articular, identificar y definir a la leyenda blanca para obtener los elementos y los significantes de su proceso de construcción. Así, posicionaremos a la fotografía como un documento central de análisis para la narrativa histórica local y la legitimación de la memoria del colectivo social al darle un uso atípico, pues no será en este trabajo una herramienta meramente ilustrativa o contextual en una narrativa. La haremos dialogar con las narrativas, obtenidas a través del ejercicio de la entrevista, que son exponentes del discurso blanco. Esto es, con el testimonio de aquellos que se autocalifican como los tijuanaenses.

Y, en términos empíricos, justificamos esta investigación en el argumento de que se ha detectado y se estudiará un fenómeno poco atendido en Tijuana: el proceso de la construcción del imaginario y la identidad de aquellos que se consideran como los locales, a partir del uso que hacen de la historia, de la memoria y de sus tecnologías y cómo justifican y legitiman a las mismas.

Hipótesis de investigación.

La construcción de la leyenda blanca de Tijuana obedece a una narrativa hecha a partir del uso de juicios de valor cuyos elementos discursivos son representados y legitimados en el uso de la fotografía, haciendo de esta su tecnología.

Hipótesis secundarias.

1) Los juicios de valor son legitimados por los tijuanaenses, en su discurso blanco, como su verdadera historia puesto que se trata de su versión construida a partir de su memoria, la cual es para ellos la evidencia indiscutible de sus verdades.

2) Como testigos y herederos del tiempo de Tijuana, los tijuanaenses se saben dueños de saberes que les permiten reflexionar su pasado y con ello, construir su versión de su historia la cual, por su discurso, consideran auténtica y fuera de discusión y crítica, por lo que la leyenda blanca es en sí un polo opuesto y extremo a la leyenda negra.

Metodología.

Los documentos centrales en el presente estudio son fotografías. Ellas, como menciona Álvarez-Gayou, “proporcionan la propia perspectiva del actor [...] a partir de cómo las personas entienden los hechos cotidianos y excepcionales y de la manera en que actúan en consecuencia” [Álvarez-Gayou, 2003:113]. Además, continúa Álvarez, “esta técnica acepta que la subjetividad humana se encuentra presente y se relaciona directamente con todo hecho social y que, por tanto, se vuelve necesario examinar lo importante para la persona misma” [Álvarez-Gayou, 2003:114]. Por lo tanto, la metodología aplicada para llevar a cabo la recolección de los datos que nos permitieron construir este documento fue meramente cualitativa, dividida en dos niveles: el primero, consiste en delimitar una temporalidad histórica para contextualizar la identificación de las fotografías usadas para el análisis y el segundo, en el ejercicio de entrevistas a aquellos sujetos que se consideran, a partir de sus

discursos, como exponentes de “tijuanaidad” obteniendo así los códigos que nos permitieron identificar los sentidos y discursos de la Leyenda Blanca.

Con la explicación de las fotografías a través de los discursos logramos la interpretación y definición del discurso de la Leyenda Blanca. Fueron sometidas a un análisis hecho a partir dos procesos que también propone Álvarez-Gayou: el “análisis y síntesis de cada una de las fotografías” y “del conjunto de ellas” [2003:122]. Esto consiste en “la descripción de la imagen, la idea, el pensamiento y el sentimiento así como aproximarse a explicaciones e interpretaciones corroboradas con persona(s) a estudiar” y la síntesis, en hacer “intentos globalizadores o de resumen que sugerirá el investigador y/o la persona [entrevistada] al expresarlos por si sola” [Álvarez-Gayou, 2003:123].

La entrevista permitió conocer el discurso Tijuanaense, pues a través del ejercicio de esta se permite “entender el mundo con la perspectiva del entrevistado (los tijuanaenses) y desmenuzar los significados de sus experiencias” [Álvarez-Gayou, 2005: 109] puesto que la leyenda blanca se desprende de las experiencias de los actores sociales que han vivido y sentido a la ciudad.

Así, se registraron sus narrativas cuyo discurso, contextualizado a través de la historiografía y las fotografías permitió articular las imágenes e identificar las interpretaciones, representaciones, significaciones y el imaginario blanco de Tijuana, los Tijuanaenses y lo Tijuanaense. En suma, con la metodología propuesta, se construyó una fotobiografía: el *corpus* que reúne la carga de valor moral, imaginario, vivencias y experiencias sociohistóricas y cotidianas que representan los elementos discursivos y de legitimación de la Leyenda Blanca a través del diálogo entre las imágenes, la historiografía y los testimonios de los tijuanaenses.

Recolección de los datos.

Los instrumentos y formatos usados para recolectar los datos emanados de las entrevistas fueron el audio y vídeo digital. Así se registraron las entrevistas hechas a los actores sociales, las cuales fueron sometidas a revisión para en el discurso identificar los elementos y juicios de valor estructurantes de la leyenda blanca.

Las entrevistas fueron hechas en dos fases: en la primera, se guió a la misma con un guión previamente diseñado cuya temática central fue Tijuana, los Tijuanaenses y lo Tijuanaense. En la segunda se enfrentó al entrevistado a la imágenes que previamente fueron seleccionadas y tipificadas por el investigador, auxiliado por la revisión de la historiografía, como las representantes de la tecnología de la Leyenda Blanca. Se buscó “provocar al entrevistado con preguntas o expresiones adecuadas” [Álvarez-Gayou, 2003:123] emanadas del propio discurso de la imagen soportado por su mismo testimonio, registrado durante la primera entrevista.

En lo que atañe a las fotografías se hizo trabajo de gabinete para el cual se identificó un fondo del Archivo Histórico de Tijuana, dependiente del Instituto Municipal de Arte y Cultura: el denominado como “Familia Nonaka” donde se reúnen fotografías de Kingo Nonaka que han sido usadas, afirmamos en el presente trabajo, como tecnología de la Leyenda Blanca.

Dichas fotografías son copias que han sido utilizadas para ilustrar calendarios, exposiciones temáticas, la exposición permanente del Museo de Historia de Tijuana y vídeo documentales. A pesar de esto, su calidad es suficiente para llevar a cabo nuestro análisis.

Sin embargo, se han ubicado las originales bajo custodia en archivos familiares: tanto en el archivo particular de la familia Aguilar-Robles Maldonado como en el de Genaro Nonaka, hijo menor de Kingo Nonaka.

Las fotografías de dichos fondos son consideradas por autores y aficionados a la historia de la fotografía local –entre los cuales destaca el historiador Gabriel Rivera Delgado, Coordinador del Archivo- como las primeras imágenes que representan a “la Tijuana de los Tijuanaenses” o “la vida cotidiana de Tijuana” [Rivera, 2010]. Es por esto que Nonaka es considerado como el primero en representar en imágenes fotográficas a la Tijuana familiar y comunitaria.

CAPÍTULO 1. Marco teórico y conceptual.

El marco teórico y conceptual de este trabajo parte de las propuestas y postulados de Michel Foucault y, desde la fotohistoria, de John Mraz: el contradiscurso y los postulados sobre las tecnologías para constituir el yo y la fotografía del tipo del “álbum de familia”: aquella con la que se construye, siempre, nuestra mejor cara y nuestro mejor momento. Es el tipo de fotografía con la cual decidimos el cómo deben mirarnos.

En primer lugar, Foucault afirma que el contradiscurso es aquella narrativa diseñada para deslegitimar al otro, al cual se le considera adversario [Paris, 1999]. Con la deslegitimación se logra una “separación moral que restablece los puntos (re)constituyentes de la historia” [Abraham, 1999:12]. Esta separación moral hecha a partir del diseño de un contradiscurso que elimina al otro nos remite a pensar en la guerra: el discurso (el contradiscurso en este caso) es construido como una táctica para la defensa de aquella sociedad que busca la eliminación del otro y así reconstituir sus saberes históricos [Foucault, 1999]. En el caso de nuestro estudio, el otro es tanto el extranjero y el connacional que construyeron, desde una mirada y perspectiva exterior, un discurso negro a Tijuana, el cual con el tiempo se convirtió en un estigma. Pero ello no significa que el estigma, el discurso reconocido como Leyenda Negra, sea una falsedad. Es una exageración, la cual de alguna manera está basada en lo que efectivamente se vio en la época ya mencionada: hubo incluso toda una industria de turismo basada en el vicio, esto es, las actividades emanadas de la migración, por la prohibición, de las industrias del placer al sur de la frontera de Estados Unidos con México [Schantz, 2001] lo cual, ya hemos señalado, detonó la economía local, lo cual se tradujo en el inicio del crecimiento exponencial de la mancha urbana y de la población en general.

La idea de la guerra nos lleva a pensar en la mujer como trofeos, pues en la guerra es violentada para hacerle saber al vencido sobre la superioridad de su vencedor. La idea de la mujer como botín de guerra nos permite usar el discurso negro como sinónimo de prostituta y, al blanco, como sinónimo de madre, obteniendo así la binariedad que enfrenta a ambos discursos y por ende, les permite y obliga a negarse, argumento que nos usamos para plantear

lo antes señalado: el origen de la Leyenda Blanca de Tijuana, al cual encontramos en el contexto de la reconstrucción y renovación nacional posrevolucionaria. Es un cambio de mirada que efectivamente permeó en los habitantes de Tijuana y sin embargo no ha terminado de concretarse del interior al exterior. Se sigue con la inquietud de convencer a los otros de que la Leyenda Negra no fue más que eso: una leyenda.

En segundo lugar, Foucault nos permite definir a la fotografía como la tecnología de la Leyenda Blanca. Michel Foucault propone que hay cuatro tipos de tecnologías, las cuales difícilmente operan por separado: la “tecnología de producción”, la cual nos permite “producir, transformar o manipular cosas; “tecnología de sistemas de signos” que permite “utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones”; la “tecnología de poder”, determinante de la “conducta de los individuos” y la “tecnología del yo”, que “permite a los individuos operar sobre su cuerpo, su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” [Foucault, 1990:48].

Las tecnologías del yo involucran aquello que es seleccionado o desarrollado para constituirse a sí mismo. La finalidad de la constitución del yo a partir de sus tecnologías no son más que “juegos de verdad [...] que los hombres utilizan para conocerse a sí mismos” [1990:48] lo cual a su vez implica renunciar a ciertos aspectos del yo. Con ellos Foucault afirma que éstas conducen a los individuos -pero para nuestro caso se trata de una ciudad y su sociedad- a construir una imagen ideal de sí mismos para poder dominar el discurso de su pasado y de su presente para demostrarle a aquellos que considera sus otros que no son como ellos históricamente han afirmado.

La fotografía permite los cuatro aspectos de las tecnologías foucaultianas y a través de ellos usamos la lógica del álbum de familia que propone Mraz: el uso de las fotografías como evidencia para el nuevo yo justifica un nuevo discurso sobre el pasado, manipulándolo a través del uso de las imágenes que para los tijuanaenses han resultado ser sus símbolos representativos, negando al otro así en una manifestación de poder pues la imagen se ha impuesto a cualquier discurso (la imagen vale más que mil palabras, dicen ellos) y, por

supuesto, con esto se construye una mentalidad nueva: una mentalidad blanca, representando con ella a Tijuana como madre y no como prostituta.

Hay que mencionar que, de forma histórica, se construyó en un primer momento el discurso de la Leyenda Negra. Esto, partir de que el imaginario del cual ésta se desprende dio la vuelta al mundo a través de imágenes de tarjetas postales, las cuales representaban a un poblado constituido por cantinas, casinos, hipódromos y toros, estereotipado en la imagen de la felicidad eterna por consumir licor de barriles sin fin [Piñera, 1994] muchas de las cuales eran fotografías comercializadas como tarjetas postales, aunque también muchas de ellas eran caricaturas del poblado de Tijuana.

Dichas escenas ofrecidas en las tarjetas postales fueron difundidas con la intención de atraer a los estadounidenses que “sufrían los rigores del prohibicionismo” por los dueños de los establecimientos donde se ofertaban esos placeres. No tenían las tarjetas postales otra finalidad más que la promoción comercial [Piñera y Verdugo, 1994:158], pero fueron éstas imágenes las precursoras de la Leyenda Negra, la cual impactó profundamente la imagen de Tijuana pues estigmatizó al poblado y a su sociedad.

Es por esto que a las imágenes del discurso negro se han venido contraponiendo, por parte de aquellos auto adscritos como los dueños del sentir local [Ruiz, 2009], aquellas que muestran al tijuanaense como un individuo y un colectivo trabajador, amante del orden y del civismo, educado, amante de su familia, lo cual representa lo opuesto a la imagen construida por su otredad histórica: los estadounidenses y los mexicanos no-fronterizos, particularmente los del centro y capital del país. Sin embargo, La leyenda Negra está adscrita a un proceso histórico, el de la prohibición y su impacto en la frontera. Al negar la historia del proceso y surgimiento de la Leyenda Negra, los Tijuanaenses están llevando a cabo una “auto-recomposición adaptativa” activadora de una identidad (auto)construida “por exaltación regenerativa” : la construcción de una Leyenda Blanca [Giménez, 2002:44]

La fotografía, particularmente la del álbum de familia, es el vehículo para construir, transmitir y representar el discurso blanco y regenerativo, pues ésta siempre mostrará la mejor cara del momento: la que se quiere mostrar a los otros [Mraz, 1999]. Es, además, cronista de los rituales que solemnizan y justifican los roles socialmente asignados y aceptados [Mraz, 1999]. Se muestra en ella sólo el buen comportamiento; se selecciona el mejor momento y entre ellos, la mejor imagen que lo muestra. Ésa es la fotografía que se incluye y reconoce como parte del álbum de familia [Mraz, 1999]. Incluso, “ofrece la posibilidad de (re)escribir historias alternativas, de contar los otros mitos de las historias” [Mraz, 1999] y es por esto que la proponemos como la tecnología de la Leyenda Blanca de Tijuana.

La Leyenda Blanca es un discurso que puede ser representado en la imagen y discurso de una familia tijuanaense. Además, es vínculo para un tipo de memoria –la memoria del colectivo tijuanaense- [Mraz, 1999] puesto que la fotografía ofrece la sencillez que el discurso historiográfico no: el ser leído e interpretado por cualquiera. Puede ser incluso un discurso muy simple: tan sólo lo que se ve [Bourdieu, 2003].

La imagen de esta familia representada como participante de una identidad reflejada en el amor por el civismo y por lo tanto de la ciudad, estudiosa, trabajadora, es la imagen que la Leyenda Blanca pretende se adopte en definitiva y en sustitución de la imagen de los casinos y cantinas. Alegan que las imágenes de disipación, contenidas en las postales, no representan la Tijuana de los Tijuanaenses.

Son las fotografías tomadas por Kingo Nonaka las que capturaron la imagen que se pretende adoptar como la verdadera imagen del tijuanaense: desfiles, coronaciones de fiestas patrias, la escuela y los niños de Tijuana... representa a la binariedad discursiva que se encuentra en disputa con la imagen de las cantinas, el licor, los casinos y los prostíbulos. Es por esto que las fotografías de Nonaka son consideradas por los tijuanaenses como el fundamento para la justificación de una nueva versión de la historia y de la (re)construcción y exposición de una memoria y un discurso glorioso, pero excluyentes, pues sólo ellos, los tijuanaenses portadores del sentimiento local, identifican en las fotografías los “signos

interpretables (del) registro consultable” [Geertz, 1976:27 y 40] que les complete idealmente con una imagen de sacrificio y trabajo, no de vicio y de placer.

La construcción de la leyenda blanca encuentra su origen en una necesidad histórica-social: la limpieza de la imagen de la ciudad y sociedad de Tijuana para lo cual consideramos que los esfuerzos iniciales por llevar esto a cabo se hicieron a través de textos que pretendían ser históricos, particularmente el ensayo monográfico sobre Tijuana de Conrado Acevedo Cárdenas y los Apuntes Históricos de Tijuana, de Josefina Rendón Parra. Sin embargo, a pesar de encontrar en estos textos un discurso bañado en bronce, “la palabra escrita no sostiene la verdadera memoria” [Montesperelli, 2005:23]. Así, la memoria que los Tijuanenses consideran como legítima ha encontrado una mejor expresión y difusión a través de la fotografía, pues esta supone “un acceso más amplio a informaciones provenientes de pasado” [Montesperelli, 2005:25] la cual ha sido codificada, en el tiempo, a través de lo que la fotografía enseña y difunde a una mayoría.

Peter Burke señala que utilizar fotografías para evidenciar la historia es una muestra de la toma de conciencia del yo. Sin embargo, al igual que Mraz, menciona también que si bien la fotografía es una fuente que ilustra más que el texto, es susceptible a ser manipulada lo cual es afirmado también por Alberto del Castillo [2004]: la fotografía, particularmente la perteneciente a la era digital, es cortada para mostrar únicamente aquello que al discurso conviene. Las fotografías de Kingo Nonaka no pertenecen a la era de la fotografía digital. Fueron tomadas en el lapso que abarca el año de 1924 a 1942. Sin embargo, consideramos que en si son usadas como documento para manipular y hacer cortes en la memoria y en la historia –solo muestran parte de Tijuana y los Tijuanenses- a tal grado que se usan hoy como tecnología –que es lo que proponemos en este trabajo- para la construcción del nuevo discurso, el de la Leyenda Blanca, que es el que conviene a los intereses de los Tijuanenses.

Es lo que medularmente analizamos en el presente texto: la recepción de la imagen y su uso para la construcción de la Leyenda Blanca debido al valor que le otorgan los Tijuanenses. Como ya se ha mencionado, estos opinan que una imagen vale más que mil palabras. Sin embargo, al aseverar esto carecen de crítica y autocrítica alguna a lo que sus ojos

ven a partir de las fotografías de Nonaka. Debido a que en ellas se representa esa realidad y ese pasado ideal, le otorgan la categoría de evidencia indiscutible a su versión de la historia.

Las fotografías no son un documento que hable por sí mismo: deben ser analizadas en su discurso para argumentar la afirmación de que son la tecnología de la Leyenda Blanca: la herramienta para la recomposición del discurso, la imagen, la historia y la identidad de Tijuana, los Tijuanaenses y lo Tijuanaense. Esto es a su vez lo que Burke reclama de las fotografías: constituyen un “fenómeno histórico”, son “constructoras de relatos” y presentan un alcance y tamaño [en] su recepción y efecto” [2008:29]. En suma: las fotografías, aquellas tomadas por Kingo Nonaka, son la tecnología de la Leyenda Blanca pues reconstituyen el yo Tijuanaense a partir de un discurso ideal y de aquél que es considerado, por los otros, como su historia, el de la Leyenda Negra por supuesto.

CAPÍTULO 2. Contexto.

La Leyenda Negra es un discurso estigmatizante de la frontera México-Estados Unidos que se desprende de un fenómeno histórico-sociocultural-económico tanto estadounidense como mexicano: el de la prohibición al licor y juegos de azar a través de campañas de moralización. En Estados Unidos, éstas se vivieron a partir de la entrada en vigor de la Ley Volstead, de 1919 a 1933 y en México, durante las campañas antialcohólicas de los gobiernos constitucionalistas y posrevolucionarios (1914-1921).

El impacto histórico y socioeconómico que dichas prohibiciones tuvieron en esta frontera es positivo: desarrollo y expansión urbana propiciada por un crecimiento demográfico alentado por las ofertas de empleo y la derrama económica que la prohibición garantizaba en sus poblados, lo cual a su vez se traducían en una entrada de capital a las arcas de las autoridades locales que se tradujo en obras públicas de infraestructura económica, urbana y social. Incluso, el desarrollo propiciado por el impacto de la prohibición en la frontera fue capitalizado por las ciudades fronterizas también pero estadounidenses: la derrama económica significó afluencia a las ciudades fronterizas mexicanas de turistas que tenían paso obligado por los Estados Unidos para internarse en las ciudades mexicanas. Por mencionar un ejemplo, tenemos las medidas implementadas en El Paso, Texas. La cámara de comercio de dicha ciudad, hacia 1923, desplegó una campaña publicitaria a favor de su vecina Ciudad Juárez. Sabían en El Paso que la afluencia a Ciudad Juárez significaba la presencia de los mismos turistas y sus capitales, por supuesto, en esa ciudad. Así, el beneficio fue mutuo [Piñera y Verdugo, 1994: 156].

El beneficio acarreado a las poblaciones y estados fronterizos por las prohibiciones repercutió en medidas tomadas por las autoridades locales y regionales de índole diversa: desde anular prohibiciones al alcohol hechas por autoridades estatales —el caso del estado de Sonora, gobernado por Plutarco Elías Calles quien impuso una prohibición en 1915- el auspicio por parte de las mismas para la construcción de puentes que garantizaran el fácil acceso a los poblados fronterizos —en Ciudad Juárez se construyó el Puente Internacional, por

ejemplo- o incluso, confeccionar leyes “de divorcio” –Ciudad Juárez, 1932- para incrementar el atractivo de las visitas a las localidades de la frontera [Piñera y Verdugo, 1994: 156].

A pesar del beneficio económico que trajeron a la frontera las prohibiciones al alcohol, es por el estigma de la Leyenda Negra que este es ignorado la más de las veces. El estigma del discurso negro es construido y señalado tanto por estadounidenses como por mexicanos, ya hemos mencionado, debido al clima moralizador imperante en la época tanto en los Estados Unidos como en México aunque, como ya lo señalamos, sus antecedentes los encontramos desde la segunda mitad del siglo XIX. El punto medular de su contexto es, como señala Taylor, la preexistencia del imaginario de una “frontera salvaje” [2003]. Este imaginario fue creado primero por los ingleses y por los estadounidenses después para justificar su expansión al oeste, el cual constaba de habitantes y tierras indómitas a las cuales había que ir a civilizar y someter a través de su trabajo. Cuando los estadounidenses alcanzaron la costa del Océano Pacífico a través de la guerra contra México (1846-1848), fue que empezaron a voltear al sur.

Las primeras miradas tras la guerra mencionada se dieron y construyeron en el contexto de especulaciones sobre la tierra, el arribo de inversionistas e inmigrantes en general al suroeste estadounidense gracias a la presencia del ferrocarril y con ello, una oleada de turistas a la cual David Piñera denomina como *healthseekers*, los cuales no eran otra cosa más que personas que viajaban al suroeste de los Estados Unidos en busca de climas que fueran más propicios para su salud [Piñera, 1989, 2006; Taylor, 2003]. Según Piñera, esto inauguró el turismo al sur de la nueva frontera: para el caso de Tijuana, se hace especial énfasis en la búsqueda, para su visita, de las aguas termales de Agua Caliente [Piñera, 1989].

Los visitantes, tanto turistas como los inversionistas especuladores de la tierra, ante la conciencia de estar visitando un país y una cultura distintos, empezaron a buscar el folklore que distinguiera a esa cultura de la suya propia. Así, crearon el imaginario del llamado *old México*: del México charro, del México del sarape, del México que andaba a lomo de caballo, de burro o de mula o en una carreta tirada también por este tipo de ganado.

La mirada del *old México* es la que origina el estereotipo de la frontera México-Estados Unidos, usado e institucionalizado por las autoridades mexicanas al concluir la etapa armada de la Revolución para representar todo lo mexicano [Pérez Montfort, 2007].

Así, en buena medida, la mirada sobre la frontera era una que buscaba lo exótico y lo salvaje la cual, con la puesta en vigor de la Ley Volstead, evolucionó al grado de convertirse en una mirada estigmatizante. La frontera pasó del bonito *old México* a un abrevadero de licor, a una tierra de nadie, a la de una tierra sin ley, de corrupción, de juego, de burdeles.

Esta mirada se extendió de Tijuana a Matamoros. Lo que encontramos atractivo en este fenómeno son los discursos que inauguró: si bien algunos tienden a afirmar que se trató de una época dorada por el crecimiento económico, urbano y demográfico que trajo consigo [Ruiz, 1998] no hay que perder de vista que, a pesar de su sustento histórico-sociocultural-económico, es la leyenda negra la construcción de un discurso a partir de la mirada de los extranjeros y de los mexicanos no-fronterizos. Es por ello que los fronterizos en general, especialmente los tijuanaenses, no aceptan y por lo tanto niegan esa mirada y esa versión de los hechos que se ha convertido en historia.

En la academia existe un reclamo a esta mirada. Lo encontramos en la obras del historiador Manuel Ceballos. Ceballos, haciendo uso de su oficio como historiador, hace el reclamo de esto en textos como *La condición fronteriza: de línea de paso a espacio de identidad*. En el señala que la visión de la frontera fue construida por la visión de aquellos que vinieron de paso y, sin embargo, hay otros tantos para los cuales la frontera es mucho más que eso: es el lugar en el cual decidieron quedarse [Ceballos, 1997].

En todo momento Ceballos señala que la frontera tiene una doble acepción: la de lo efímero y lo no-efímero, la de línea de paso a espacio de identidad. Agregamos que es la frontera del discurso negro y el discurso blanco. Señala que es un espacio de hipocresía, donde se tiene la lectura de la misma a partir de la moral puritana-estadounidense y la mirada del local, de aquél al que le costó trabajo construirla, de aquél que sufrió un proceso psicosocial

para contener los embates de los discursos. Sin embargo, como señala Ruiz, es el reflejo de la época dorada de la prohibición que por sus actividades escandalizaron a ambas sociedades.

Así, en respuesta a la confección de un discurso negro por parte de los de fuera, estadounidenses y mexicanos no-fronterizos, los locales fronterizos hicieron lo propio a través de un discurso que hoy estamos señalando como leyenda blanca para completar esa acepción doble que señala Ceballos.

En este trabajo particularizamos el caso del reclamo del discurso de doble acepción en la ciudad de Tijuana y encontramos que es a través de los discursos que se inaugura dicho proceso, con la producción de narrativas de corte histórico y de crónicas con marcado sentido localista que no alzan la mirada para ver la extensión real del fenómeno de la Leyenda Negra: la frontera. Esto se debe a que el discurso negro ha cargado el estigma con particular ímpetu sobre esta ciudad, lo cual se debe a que Tijuana se formó como pueblo-vicio en la vertiente de un “corredor dorado” formado por las ciudades californianas de San Francisco-Los Ángeles-San Diego [Gómez, 1992; Piñera, 2006] cuyo potencial económico hizo que en este poblado la disipación fuera más evidente que en Mexicali, su competidor más próximo [Gómez, 1992]. California ha sido considerada como el estado dorado por su histórico potencial económico y fue este hecho el que convirtió a Tijuana en el poblado más famoso, en el contexto de las prohibiciones, de toda la frontera México-Estados Unidos.

Paul Vanderwood [2010] señala que, en el contexto ya aludido, los “barones de la frontera” –Carl Withington, Marvin Allen, Frank B. Mayer, James Croffoth, Baron Long y Wirt W. Bowman- empresarios dedicados a lo que Eric Schantz [2001; 2011] denomina como “la industria del vicio” o de los “placeres arriesgados”, fueron los que inauguraron a Tijuana en los negocios que le darían su fama a través de su leyenda negra. Tijuana, debido a su posición privilegiada dentro del aludido corredor dorado como poblado fronterizo (sus antecedentes los encontramos en el siglo XIX, en el contexto de la fiebre del oro baja californiana, como posta de aprovisionamiento [Piñera, 1989; 2006] aunque también emergió como un punto turístico desde las dos últimas décadas del mismo siglo [Piñera, 1989; Taylor, 2002]) y ante su poca población, fue un escenario donde dichos empresarios encontraron la

oportunidad de mudar sus capitales. En 1915 estaban inaugurando la Feria Típica o “The Tijuana Fair” para dar con ello inicio a la oferta de sus placeres [Piñera, 1989]. A la feria, que en sí ofertaba juegos de azar y espectáculos taurinos, le siguieron la apertura de hipódromos, casinos y toros, ofreciendo al público estadounidense principalmente esas atracciones que en California si bien todavía no estaban restringidas por completo, ya eran señaladas y condenadas por las asociaciones y grupos moralistas.

Así, paulatinamente, el pequeño poblado de Tijuana se convirtió en el centro de placeres de San Diego y de toda California [Gómez, 1992]. Este hecho impactó a profundidad al poblado: de representar un espacio que a finales del siglo XIX ocupaba apenas una calle, la que es hoy conocida como el “Callejón Z” y, dispersos a sus alrededores, apenas 245 habitantes [Padilla, 2006] los cuales en 1930 se habían ya convertido en 11,271 [Padilla, 2006]. Ésa pequeña comunidad fue la que atestiguó el crecimiento del poblado ocasionado tanto por la inmigración como por la expansión de la mancha urbana que la dinámica económica de las prohibiciones puso en marcha en ella.

No podemos hablar de una comunidad cerrada sobre sí misma, pues existe evidencia de que se vivía una relación de intercambio e interacción con San Diego, California, principalmente. Sin embargo, la comunicación más allá de San Diego era difícil, particularmente con el interior y el resto de México. No fue sino hasta 1915 que el gobernador de Baja California, entonces Distrito Norte, Esteban Cantú Jiménez, inauguró el “Camino Nacional”, una vía de terracería que suponía la comunicación por tierra entre Tijuana, Tecate y Mexicali. Antes del camino, la única opción para entrar o salir de Tijuana era el ferrocarril San Diego-Arizona.

En general, los testimonios recabados hablan de una comunidad que vivía en precariedad y sacrificio. David Piñera [1989] recabó el testimonio de Francisco M. Rodríguez, quien dice que en Tijuana no existía tienda alguna y, por lo tanto, “casi había hambre”; el testimonio de Julio Dunn Legaspy, recabado también por Piñera, dice que los trabajos mejor pagados derivados del establecimiento de los hipódromos, cantinas, casinos y burdeles eran

para los estadounidenses, cuyos patrones, estadounidenses también, discriminaban a tal grado a los mexicanos, tijuanaenses o no, que éstos se sentían extraños en su propia tierra.

La comunidad de Tijuana, según los testimonios, vio de una forma muy particular el embate de la prohibición. Si bien ésta se tradujo en un incremento a las inversiones económicas y su consecuente derrama y en inversión en infraestructura a tal grado de que se afirma que fue en la época correspondiente a la prohibición que Tijuana se formó como ciudad [Rivera, 2006] la comunidad ha cuestionado este impacto que para la historia es evidente. Los Tijuanaenses argumentan en sus testimonios, por ejemplo, que los empleos bien pagados no eran para los locales; también, se lee una condena moral casi igual a la que al norte de la frontera hacían las asociaciones temperantes de las actividades emanadas de la industria del vicio y los placeres arriesgados en Tijuana.

Sin embargo, los testimonios nos indican que los Tijuanaenses ansiaban ser parte de ese mundo de alguna manera. ¿Cómo explicar su organización en sindicatos para pelear por esos espacios que les eran negados por los inversionistas estadounidenses o sus protestas y desorden públicos cuando fueron clausurados los casinos en el sexenio de Lázaro Cárdenas? Así lo afirma la narrativa de Francisco M. Rodríguez, en Piñera [1989] y la obra de Paul Vanderwood [2007].

Así, invariablemente, las narrativas de los tijuanaenses, tanto las recabadas en obras como la de Piñera [1989, 1994] y las recabadas durante el trabajo de campo de esta tesis, aluden a una realidad social de trabajo y de sacrificio. Blanca¹ [2012] opina que la realidad de los tijuanaenses es “de lucha por un pedacito de tierra” o, por ejemplo, José² [2012] dice que Tijuana “es una ciudad donde llegan cada año 80 mil habitantes [...] que votan con su cuerpo que están mejor aquí que en el lugar del que vinieron. Tijuana es una meta llena de

¹ Informante de este trabajo de tesis. Lo que la hace Tijuanaense es el hecho de haber nacido aquí pero, según su narrativa, “el sacrificio del trabajo” para, por y en esta ciudad [Colín, 2012].

² Informante de este trabajo de tesis. Es inmigrante, oriundo de Chihuahua. Sin embargo, el haber llegado a Tijuana desde temprana edad y el hecho, según comenta, de haber visto crecer y transformarse a la ciudad, además de haber obtenido el éxito personal aquí, es lo que lo hace Tijuanaense.

oportunidades. Aquí llegamos de todos los confines de la patria buscando trabajo, cobijo, dignidad y hogar” [Galicot, 2012].

Se vislumbra en las líneas anteriores un discurso triunfalista, cuyos elementos son los de una historia de sacrificio, de la búsqueda por la dignidad, etc. Esta es la tradición de la historiografía de corte localista a la que hemos hecho alusión en apartados anteriores la cual fue iniciada por un abogado de nombre Conrado Acevedo Cárdenas con su texto titulado “Tijuana. Ensayo monográfico” publicado en 1954. En él expone que la razón principal para redactar y publicar ese texto fue para presentar una respuesta a las calumnias que Tijuana recibía a través de la llamada leyenda negra, las cuales el sufrió como estudiante de derecho en la UNAM. Sin embargo, la obra de Josefina Rendón Parra es más ubicada que la de Acevedo debido a que ella fue profesora. Ella lo hizo a partir de sus “Divulgaciones históricas” las cuales empezaron a circular en Tijuana a partir de 1924. Sin embargo, su texto más recordado es el de “Apuntes Históricos de Tijuana” publicado en 1972.

Tenemos entonces que las primeras obras en las que de alguna manera se expone la historia o sobre la historia de Tijuana, aparecieron desde la década de 1950. Hay que señalar que los autores de estas primeras obras no eran historiadores. El autor de la primera obra sobre Tijuana, “Tijuana: ensayo monográfico” es, ya mencionamos, Conrado Acevedo Cárdenas. Las obras que aparecieron a partir de la época tuvieron, como los mismos autores lo señalan en sus prólogos, es limpiar el nombre de Tijuana, aunque hay que destacar que la premisa de los aficionados que las escribieron: “que las nuevas y futuras generaciones conozcan más de la tierra que los vio nacer a unos y amorosa abre sus brazos a otros” [Martínez, 1996:1].

La intención de este tipo de obras es o hacer apologías personales, el autolegitimarse como actor o personaje importante para la historia de la comunidad a la que va dirigido el texto o hacer justificaciones personales como el porqué de sus fracasos y de sus éxitos. Lo interesante es que en el esfuerzo por lograr lo que hemos mencionado, han terminado por exaltar los valores y las virtudes de la comunidad o historia en cuestión. Así, pienso que con el tiempo sí se ha logrado alimentar este sentimiento de pertenecer a algo especial, único,

irrepetible. Estos son, desde luego, sentimientos y opiniones que forman parte de eso que se ha identificado como Leyenda Blanca.

En ese sentido es particularmente sobresaliente el ya mencionado texto “Apuntes Históricos de Tijuana” de Josefina Rendón Parra, pues es de donde se desprende el concepto de “Leyenda Blanca” acuñado por Antonio Padilla Corona el cual Consuelo López Arámburo desarrolló a partir del argumento de que existió la difusión de una educación y conciencia con sentido nacionalista en Tijuana, además de definirla a través de la perspectiva de género. Sin embargo, el concepto no se restringe solo a esta perspectiva. Es más amplio, aunque es el género, según López, el eje rector de dicho discurso.

La primera obra de historia hecha por un historiador en la localidad es la que lleva como título “Panorama histórico de Baja California”, Coordinada por David Piñera Ramírez y publicada por la Universidad Autónoma de Baja California en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta es una de las obras de referencia obligada para los historiadores que producen trabajos sobre historia regional y local. Incluso, se desprende de esta el texto “Historia de Tijuana. Edición conmemorativa del centenario de su fundación, 1889-1989”, también coordinada por Piñera (Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California-Gobierno del Estado de Baja California, XII Ayuntamiento de Tijuana, 1989).

“Panorama histórico de Baja California” tuvo intenciones monumentales: exponer por completo la historia de la Baja California: la descripción de su escenario natural, la prehistoria peninsular, las exploraciones europeas y la etapa misional, sus primeras décadas de vida independiente, las concesiones de las tierras baldías, el desarrollo de la costa noroccidental, la transformación del desierto, las épocas de Cantú y Rodríguez, el inicio de la integración al resto del país y su intensificación del vínculo con el resto de México.

La obra, podemos leer en ella, hace una primera periodización de la historia de la Baja California, la cual ha sido cuestionada, ampliada e incluso completada y quizá superada por obras posteriores, particularmente el texto “Baja California: un presente con historia”

coordinado en 2002 por la historiadora Catalina Velázquez Morales, puesto que en esta obra se cuidó más el trato a la información y el uso de las fuentes así como su metodología.

“Panorama histórico” tiene una exposición y un trato profesional por el coordinador. Es de llamar la atención que se alimenta de fuentes documentales y orales por igual y parte de los artículos que le conforman no fueron elaborados por historiadores, sino por aficionados, testigos de algunos de las narrativas que en ella se incluyen o por los que denominamos como los herederos de la memoria y el tiempo: descendientes de los protagonistas y los constructores de los acontecimientos que construyen la obra. Considero que al interior de la obra encontramos la tendencia de autolegitimar o exaltar la historia de la región y las comunidades que en ella se pretende describir. Sin embargo, es un panorama Histórico de Baja California, no de Tijuana, aunque por tratarse de un panorama de Baja California, incluyen sus antecedentes históricos que tuvieron a bien temporalizar de finales de siglo XIX hasta, en la obra mencionada, la década de 1930 cerrando éstos con la época y cierre, en 1938, del Centro Turístico de Agua Caliente, más popularmente llamado “El Casino”. “Baja California: un presente con historia” rebasa esa temporalidad. Así, nos ofrece una visión más amplia del devenir de la historia local y regional.

Alrededor de los acontecimientos del cierre del casino es que se empieza a diseñar el discurso de la Leyenda Blanca, pues es en ellos donde la comunidad de Tijuana reflexiona por vez primera sobre ella y se preocupa del cómo les mirarán a futuro. Sin embargo, a pesar de que la época es medular, es tratada en la obra de “Panorama histórico” con superficialidad, cosa que el mismo David Piñera reconoce en otra obra monumental: Visión Histórica de la Frontera Norte de México. Es en esta obra donde Piñera se atreve a reflexionar sobre las dinámicas económico-históricas que percuten la llamada leyenda negra. Sin embargo, afirma que por su naturaleza, como ya se ha señalado “la población de Tijuana a decidido recorrer sobre de ella un velo de olvido” [Piñera y Verdugo, 1994:155]. El olvido y, añadido, negación, lo encontramos en la construcción de su contradiscurso: la Leyenda Blanca.

Así, como se mencionó de forma breve en la justificación, hay una relativa falta de obras históricas con el perfil sociocultural. Ello lo atribuimos no a las fuentes que tradicionalmente se consultan, sino a su tratamiento. Un intento por incluir aspectos sociales, comunitarios y culturales en obras sobre historia de Tijuana lo podemos localizar en la serie de textos “Tijuana, senderos en el tiempo” (XVIII Ayuntamiento de Tijuana, 2006) “Tijuana: identidades y nostalgias” (XVIII Ayuntamiento de Tijuana, 2007) “Tijuana: historia de un porvenir” (XIX Ayuntamiento de Tijuana, 2010) coordinados por Mario Ortiz Villacorta Lacave y Manuel Acuña Borbolla. La serie de obras está construida por una diversidad interesante de autores: leemos en ella a historiadores, comunicadores, sociólogos, antropólogos, cronistas y aficionados a la historia. La temática, aunque diversa, se centra en fenómenos tijuanaenses pero por la diversidad de áreas a la que se adscriben sus autores, no necesariamente tratados desde la historia.

El presente trabajo es un intento por construir una historia a partir del análisis de narrativas para codificar las fotografías que argumentamos son la tecnología de la leyenda blanca. El resultado, estimamos, es el de un estudio desde la perspectiva sociocultural, lo cual es una fortaleza de este documento, pues no hay abundancia de trabajos con este perfil.

CAPÍTULO 3. Tijuana.

La ciudad de Tijuana es descrita, en las obras consultadas [Aguirre, 1975; Piñera, 1989, 1994, 2006; Acuña y Villacorta, 2006] a partir de datos que son útiles para ubicarla geográficamente. Los textos de su historia inician diciendo de Tijuana que

[...] es la cabecera de la municipalidad del mismo nombre, una de las cuatro que integran la división municipal de Baja California, de las 32 federativas que constituyen los Estados Unidos Mexicanos que se localizan en la América Septentrional. La ciudad de Tijuana, a 29 metros sobre el nivel del mar, se encuentra a los 32°31'30'' de latitud norte y 117° de longitud occidental del meridiano de Greenwich [Aguirre, 1975:1]

David Piñera y Jesús Ortiz, dicen de ella que

...tiene una forma que se asemeja mucho a la forma de un rectángulo. Limita al norte, en 41 km, con el Condado de San Diego, California, EUA; al sur, en 38 km, con el municipio de Ensenada; al oriente, en 51 km, con el municipio de Tecate y al poniente, en 57 km, con el Océano Pacífico. En virtud de lo anterior, su superficie territorial es de 1727 km² y si lo comparamos con los otros municipios de la entidad resulta que es el mas pequeño de todos. Así encontramos que cabe 30.11 veces en el municipio de Mexicali y 1.72 veces en el de Tecate. En la superficie total del Estado de Baja California cabe 41.47 veces y –paradójicamente- aquí reside el 46.5% de toda la población de la entidad [Piñera y Ortiz, 1989:1].

Piñera (2006) actualiza esta descripción haciendo mención de que

Tiene una superficie de 123, 584.08 hectáreas, una vez deducidas a las 51, 332 que se le desincorporaron para crear, en 1994, el municipio de Playas de Rosarito. Esto hace mas marcada la diferencia entre la municipalidad de Tijuana y las de Ensenada, Mexicali y Tecate, cuyas superficies son considerablemente mayores. Solo aventaja en este sentido a la de Playas de Rosarito. Respecto a la superficie, del estado de Baja California, la del municipio de Tijuana representa únicamente el 1.53% (Piñera, 2006:13).

Esta es la primera imagen que de Tijuana se construye a través de sus textos. A ella le suceden una extensa recopilación de información sobre la estructura geológica e hidrológica

del municipio, así como breves discusiones sobre su toponimia. Como mencionamos en el apartado contextual del presente trabajo, le siguen, a las descripciones geográficas, geológicas e hidrológicas, el hablar de los llamados “pobladores aborígenes” y de la “etapa misional”, “El rancho de Tijuana en el México Independiente”, “El surgimiento de la población de Tijuana”, “Inicios del siglo XX”, “los sucesos de 1911”, “Acción gubernamental y desarrollo turístico”, “el impacto de la Ley Seca y la Tijuana de los tijuanaenses”, “El cardenismo en la frontera”, “efectos de la Segunda Guerra Mundial” [Piñera, 1989, 2006, 2007]. Esta temporalidad o división temática construida para la historia de Tijuana es la que común e invariablemente se utiliza en los textos clásicos aunque también en los que los suceden.

Es particularmente interesante el hecho de que esta información o es ignorada o dada por obvia por los Tijuanaenses. En contraste ellos, al hablar de Tijuana y de su historia, de aquellas cosas que los hacen tijuanaenses, ubican sus narrativas a partir y a través de la frontera internacional con el condado de San Diego, California, Estados Unidos. Es decir, ubican sus relatos desde su experiencia con la frontera y, de manera intensa e interesante, de su visión la historia, de Tijuana, lo Tijuanaense y los Tijuanaenses a partir del filtro y del contraste que supone la visión construida a partir del ojo del otro: estadounidenses y mexicanos no-fronterizos, particularmente los de la capital del país, la Ciudad de México. Éstos, estadounidenses y mexicano no-fronterizos son a quienes consideramos en este trabajo como la otredad histórica de los Tijuanaenses.

Los Tijuanaenses, en sus narrativas, no hablan de sus relaciones o de la relación de la ciudad con Tecate, Ensenada o con el Océano Pacífico. Tampoco hacen mención de la historia de la mayoría de los apartados temáticos que expondrían la historia de la ciudad, con la salvedad de los acontecimientos de 1911 y la época de la Ley Seca. En estos dos hay un consenso, en opinión de los informantes, de que son los pasajes de la historia local que han definido muchos aspectos de los discursos que sobre Tijuana y los Tijuanaenses prevalecen, y son dos: el metadiscurso conocido y reconocido como la Leyenda Negra y aquél que proponemos como contradiscurso en este trabajo, a partir de un concepto acuñado pero no llenado por el historiador Antonio Padilla: la Leyenda Blanca.

La población de Tijuana es en gran medida producto de un ambiente de especulaciones financieras e incertidumbre legal sobre la tenencia de la tierra en el marco de la definición y poblamiento de la frontera México-Estados Unidos. Al final de la Guerra México-Estados Unidos y con la firma, en 1848, del tratado de Guadalupe-Hidalgo, se trazó una nueva frontera entre estos dos países. El espacio que hoy comprende Tijuana, debido a esto, quedó al sur de esta nueva demarcación, dejando de pertenecer geográficamente a la Alta California y también su adscripción política-administrativa a San Diego. En lo sucesivo, obviamente, pasó a formar parte de la Baja California y administrado, en diversos momentos de finales del siglo XIX, tanto por el poblado de Real del Castillo como de la ciudad de Ensenada, Baja California.

Antes de la mencionada eventualidad, la frontera obedecía a una naturaleza distinta y su ubicación era también otra. Era de origen misional: servía para demarcar la jurisdicción religiosa de las californias mexicanas, la Alta y la Baja, administradas por frailes franciscanos una y por dominicos la otra. Se encontraba al sur de lo que hoy es Tijuana, en la misión dominica de San Miguel Arcángel de la Frontera, paraje que hoy es conocido en la región como “La Misión”, al sur del actual municipio de Playas de Rosarito y antes de arribar a la mancha urbana de la ciudad de Ensenada, Baja California.

En la mayoría de los casos, el antecedente histórico de las poblaciones que experimentaron desarrollo en las californias lo encontramos en las misiones. Ignacio del Río [1998] las definió como “pueblos de indios administrados en lo temporal y espiritual por sacerdotes”. Así definió a las misiones jesuitas, cuyas fundaciones a partir de la de Nuestra Señora de Loreto de Conchó, en 1697 en el actual estado de Baja California Sur, inauguraron el proceso de reducción a la cristiandad y a la autoridad del imperio español a los nativos de la California, como se le conoció a partir de su descubrimiento en el siglo XVI.

Si bien las misiones jesuitas se fundaron en su mayoría en lo que hoy conocemos como Baja California Sur (en el actual estado de Baja California se fundaron solo 3, en el área conocida como el Desierto Central, las de Santa Gertrudis La Magna, Santa María de los Ángeles y San Francisco de Borja) estas sentaron el precedente para la colonización de las

Californias. La administración temporal a la que se refiere del Río es la administración política de las misiones: de sus habitantes y de los territorios en los que éstos vivían.

Como sabemos, los nativos de la California, a la llegada de los españoles y de los sacerdotes, estaban organizados en bandas nómadas. Sin embargo, a pesar de su nomadismo, el territorio por el cual se movilizaban en busca del sustento alimenticio y de las materias primas utilizadas en su vida cotidiana estaba perfectamente delimitado. Esto se explica en el hecho de que se reconocen zonas de la península divididas entre varias bandas indígenas: pericues y guaycuras se dividían el sur de la península y cucapás, cochimíes, kiliwas y kumiais, el norte [Piñera, 1994].

Las zonas de recorrido de las bandas indígenas fueron identificadas por los misioneros jesuitas y tuvieron a bien llamarles “rancherías indígenas”. A su expulsión de la California y de todo el imperio español, en el año de 1768, fueron suplidos en la California por frailes de la orden de San Francisco. Liderados por Fray Junípero Serra, se dieron a la tarea de redescubrir la California, avanzando desde Loreto y hasta el norte, a la bahía de San Diego. En el trayecto cayeron en la cuenta de la vastedad de la California. Por ello la dividieron en dos: en la Alta, administrada por ellos, los franciscanos, y la Baja, por los dominicos, asentando su frontera en la ya mencionada misión de San Miguel Arcángel de la Frontera, en el año de 1787 [Meigs, 1994].

El sistema de administración jesuita fue replicado por franciscanos y dominicos. Sin embargo, la administración temporal pasó a ser responsabilidad de los militares, a través de los presidios, quienes una vez alcanzada la independencia por parte de México con respecto a España se vieron beneficiados con la desincorporación de las rancherías de la autoridad presidial: las rancherías fueron concesionadas para su explotación y eventual desarrollo a los soldados de los presidios. Así, las rancherías, antiguas zonas de recorrido indígena, se convirtieron en ranchos. Este fue el caso de Tijuana: de ser definida como ranchería administrada por la misión y presidio de San Diego de Alcalá a partir de la fundación de la misma en 1769, en el año de 1829 fue concesionada al alférez Santiago Argüello Moraga,

convirtiéndose así la ranchería de Tijuana, en rancho, cuya extensión era de 10, 533 hectáreas [Aguirre, 1975; Piñera, 1989, 2006].

A partir de entonces, el vaivén del rancho Tijuana se describe entre revalidaciones de los títulos de concesión primero y de propiedad después y litigios familiares por su propiedad. Con la definición de la nueva frontera, ahora de carácter internacional, en 1848, fue cuando se empezó a definir la historia de este pedazo de tierra mexicana que despierta opiniones varias, enfrentadas, polémicas. Una historia que, al revisarla, analizarla y reflexionarla, nos hace deducir que se trata de discursos en disputa.

El resultado de la guerra y la demarcación de la nueva frontera trajo como consecuencia a sus poseionarios la pérdida de la mitad del espacio que comprendía el rancho Tijuana [Piñera, 2006]. En este contexto es que arrancan las especulaciones inmobiliarias por los movimientos de mercado: el nuevo oeste de Estados Unidos es poblado de forma repentina pero gradual debido a la disponibilidad de nuevas tierras para su colonización, el brote de una fiebre por la obtención de oro pero, ya a finales del siglo XIX, el arribo del ferrocarril y el natural desarrollo por industrialización que este supone el cual se tradujo en inmigración y construcción de nuevos poblados en las tierras recién adquiridas [Taylor, 2003].

Las especulaciones y el desarrollo inmobiliario en la frontera tanto por el desarrollo industrial –la llegada del ferrocarril- y por la promoción de la imagen de que en estas tierras había una “frontera salvaje” por domar [Taylor, 2003] –los juegos de azar, el licor y la prostitución hicieron su aparición en la región- se tradujo en una oleada de inmigración a la misma en ambos lados. Si bien, como señala Taylor, el sur de la frontera californiana (Tijuana) “no se vio afectado de manera inicial por estas especulaciones” inmobiliarias debido a que las tierras que comprendían el rancho Tijuana estaban en litigio –por la muerte intestada de Santiago Argüello, su primer dueño- si se instaló en estas tierras una población incipiente, a los alrededores de la aduana fronteriza [Aguirre, 1975; Piñera, 1989, 2006; Taylor, 2003]. El turismo que arribaba a San Diego tanto en búsqueda del vicio como de salud -los llamados *healthseekers*- pronto incursionaría hacia lo exótico, hacia la búsqueda del otro, el cual está al sur.

En el paraje de Tijuana se cuenta con un manto freático de aguas sulfurosas cuyas inmediaciones son conocidas todavía como Agua Caliente. La presencia de dicho manto propició que a finales del siglo XIX y principios del XX la oleada de los *healthseekers* incursionara al poblado de Tijuana adquiriendo este una notoriedad en la región por dicha característica. Aunado a ello, se encontraba disponible la oferta, atractiva para este incipiente turismo, del *folklore* mexicano: corridas de toros, peleas de gallos, corridas de caballos e incluso, “bailes étnicos” [Taylor, 2003]. Así, el caserío que se empezó a construir a los alrededores de la aduana fronteriza en Tijuana fue consecuencia del crecimiento y del desarrollo de la nueva frontera internacional. Los descendientes de Santiago Argüello Moraga, al ver dicha situación, es decir, el potencial de sus tierras por el establecimiento de la frontera y el desarrollo experimentado al norte de ella pero sobre todo al verlas amenazadas por la colonización informal, decidieron dar fin a sus problemas legales (la muerte sin testamento de Argüello Moraga) para poder vender la tierra, fraccionarla y desarrollarla.

En 1889 contrataron a un ingeniero de nombre Ricardo Orozco para que deslindara y delimitara el rancho. Orozco deslindó y dividió el rancho en dos grandes partes a partir de su valor comercial. La parte sur del rancho quedaría, por el momento, rústica, conservando en ella el manto freático de Agua Caliente el cual con el tiempo se convertiría en uno de los lugares más atractivos de la región y del mundo: el Casino de Agua Caliente, fuente, además, no solo de aguas termales y juegos de azar, sino de problemas legales que orillarían a la población de Tijuana, en los años de 1940 a 1970, a enfrentarse a un consorcio comercial conocido como “ICSA” (Inmuebles Californianos, Sociedad Anónima, por sus siglas) en una disputa por las tierras del poblado de Tijuana. En la parte norte del rancho, de mucho menor tamaño que la parte sur pero con el peso de la frontera en ella, que era lo que le daba su valor, el mismo ingeniero Orozco trazó un diseño para la construcción de un poblado de nombre Zaragoza. El plano fue entregado a los descendientes de Santiago Argüello Moraga un 11 de julio de 1889, fecha que, con el devenir del tiempo, se convertiría, por el diseño del mencionado poblado pero sobre todo por el documento en sí, en la efeméride conmemorativa de la fundación de Tijuana [Aguirre, 1975; Padilla, 2006, 2007; Piñera, 1989, 2006].

La existencia del diseño del poblado permitió a los Argüello promocionar la venta de terrenos en el rancho Tijuana. En ese contexto, el caserío y la aduana, preexistentes al fraccionamiento, sufrieron una serie de inundaciones en el año de 1891 que les obligaron a reubicarse dentro de los terrenos puestos en venta por los Argüello gracias al plano de Orozco. Así, el poblado diseñado por Orozco, conocido de igual manera como Tijuana por los pobladores, a pesar de que él lo había nombrado Zaragoza, inició un lento crecimiento bajo la misma oferta de *folklore* y expediciones a los baños de Agua Caliente, cuya población a inicios del siglo XX contabilizaba apenas 242 personas [Padilla, 2006; Piñera, 2006]. Como se ha mencionado ya en apartados anteriores, esta población incrementaría exponencialmente tanto su cantidad de habitantes como su mancha urbana con el devenir del prohibicionismo estadounidense, teniendo una intensidad particular con la puesta en vigor de la Ley Volstead en 1919. El prohibicionismo permitiría que la frontera salvaje que describe Lawrence Taylor, la de la aventura, la de la industria del vicio y del placer, se mudara al sur [2003]. Así, de una Tijuana exótica y folclórica representante de lo que los turistas llamaban *Old México*, el discurso de su imagen se reinstaló en lo que ellos mismos llamarían como Leyenda Negra.

Sin embargo, lejos de hacer referencia al tipo de descripciones geográficas como las utilizadas por Aguirre o por Piñera o de dar cuenta del proceso político-económico del surgimiento de Tijuana que leemos también en Aguirre, en Piñera, en Padilla o en Taylor, los tijuanaenses prefieren, para hablar de su historia y de cómo ha sido ésta, utilizar expresiones y frases cargadas de sentidos, sentimientos y juicios de valor, pues opinan que son el tipo de descripciones que verdaderamente los representa tanto a ellos como a la ciudad.

Esta particularidad es digna de ser tomada en cuenta: los Tijuanaenses se consideran a sí mismos, a pesar de las evidencias que puedan existir demostrando lo contrario –los trabajos académicos, por ejemplo- como sujetos históricamente invisibilizados. Esgrimen el discurso de que la realidad de la frontera sigue sin atenderse en su justa dimensión: se sigue repitiendo el discurso descalificador-estigmatizante de la Leyenda Negra o, por ejemplo, que en esta frontera somos “agringados”.

Esta noción de ser sujetos sin voz obedece a la historia tanto local como regional: la Baja California se convirtió en el Estado 29 de la Federación apenas en el año de 1952. Tijuana adquiere su municipalidad en 1954. Esto significa que es en el contexto de la segunda mitad del siglo XX en que los habitantes de la Baja California y, para nuestro caso, los de la ciudad de Tijuana, en que las decisiones político-administrativas se tomaran en casa y por los habitantes de la misma. Durante este largo período en el que la Baja California fue Intendencia –en la colonia- Territorio o Departamento –siglo XIX- los gobernantes y las decisiones públicas que afectaban la vida de los ciudadanos se tomaban sin tenerlos en cuenta y sin conocer de primera mano sus necesidades. Por ello son sujetos históricamente invisibilizados. Es debido a esto, en buena medida, que consideran que no se ha expuesto un discurso que a ellos complazca o que llene los conceptos que consideran verdaderos y sin imprecisiones.

Al evocar el vocablo Tijuana, los Tijuanaenses incurren en una serie de calificativos que no son otra cosa más que juicios de valor. Dicen, la más de las veces, que Tijuana es “la gran frontera de México”, es “donde empieza la patria” o que es una especie de ciudad paradisíaca “donde se tejen los sueños de un mejor futuro, donde se forja el carácter”. Opinan que no hay otro rincón más mexicano en México, pues “es la primera trinchera de esta gran república que tenemos”. Es generosa a pesar de como la han tratado cuando de su imagen discursiva se trata: es Tijuana una ciudad donde se encuentra “oportunidad, cobijo y esperanza” [Ramos, 2012].

Tijuana no solo es generosa, dicen. Es vanguardista y con capacidad de reinención [Escalante, 2012] cualidades que le permiten ser “el brazo derecho de la república” por la importancia que, opinan los tijuanaenses, ha adquirido: “los ojos del mundo están puestos aquí, para lo que sea” [Riqué, 2012]; “tierra noble, que nos ha cobijado a propios y extraños” [Fitch, 2012].

Estos son los calificativos que resaltan de entre las narrativas de los informantes del presente trabajo. Como podemos leer, son juicios de valor que sin bien está lejos de representar o de referenciar la historia construida por los historiadores, fueron pensadas para demostrar algo, para poner al centro de la discusión la definición de Tijuana y, también, de los tijuanaenses y lo tijuanaense, cuyo punto es el demostrarle a los otros pero también a sí mismos

que Tijuana no es lo que se ha dicho de ella a partir de la mirada de los extranjeros primero y los mexicanos no-fronterizos después. Es por ello que la intención de sus narrativas, incluyendo la de la historiografía de corte localista, resalta aquellos valores que la leyenda negra, consideran, ha ocultado.

3.1. Los Tijuanenses y el ser Tijuanense.

Dentro de la ciudad de Tijuana hay que definir o al menos explorar el tópico de quienes son los tijuanenses y que es el ser tijuanense. Así, al hacer expresamente las preguntas ¿quiénes son los Tijuanenses? y ¿qué es ser Tijuanense? Las respuestas no pudieron ser más complejas, pues quedó de manifiesto lo que Ricardo¹, a pesar de su cautela, no pudo evitar incluir en su respuesta: “no cualquiera”. No cualquiera puede ser Tijuanense. Si bien él comenta que para ser calificado como tal hay que nacer aquí, tener un determinado número de años aquí y, sobre todo, involucrarse en la vida de Tijuana, es, además, “conocer su historia, conocer sus colonias, conocer sus delegaciones, conocer a su gente” [Ramos, 2012].

Los Tijuanenses son quienes muestran, al plantearles el tema, interés por la Leyenda Blanca. A pesar de que en todos los casos es un término que han escuchado por vez primera, inmediatamente hacen una reflexión utilizando argumentos a partir de la oposición: si la Leyenda Negra es sinónimo de desprestigio, de vicio, de corrupción, la leyenda blanca es para ellos un discurso reivindicativo, lleno de valores, de cosas y momentos positivos. Señalan que éste es el discurso que verdaderamente debe representarles debido a las características que en él creen encontrar las cuales, coincidieron, son las que representan y permiten imaginar a la ciudad y su comunidad como un colectivo trabajador, hecho a base de sacrificio, con valores familiares, cuyos individuos son gente con las mismas características y, además “gente de palabra” [Escalante, 2012] y que ha desarrollado su vida en Tijuana y para Tijuana.

¹ Informante del trabajo de campo. Lo que lo hace tijuanenses es el hecho, en su sentir y en su memoria, de pertenecer a una familia que ha tenido presencia en la región desde el siglo XVIII, pues son descendientes de soldados que arribaron a la región junto a los frailes franciscanos. Sus antecedentes directos —el apellido Fitch— se remontan a los primeros años del México Independiente, al casarse la Srita. Josefa Carrillo con el Capitán Henry Delano Fitch en el año de 1829. Sin embargo, sobre todo ello, él dice que si tijuandad se define a partir de que la ciudad “le duele” [Fitch, 2012; Padilla, 2010].

Al contrario de lo que pueda esperarse, por la naturaleza de su discurso, los Tijuanaenses no son personas adscritas a las élites económicas: son todos aquellos, independientemente de su posición económica, ocupación o profesión, que desean y esgrimen los argumentos necesarios para mostrar siempre esa imagen ideal para la ciudad y por ende, para ellos. La élite es una condición, en Tijuana, definida a partir de la cuna aunque también a partir de las acciones o la trayectoria individual dentro de ese colectivo que se autolegitima como los verdaderos Tijuanaenses. Se es Tijuanaense gracias al haber nacido aquí, según los informantes, pero la condición del adjetivo también depende en buena medida de lo que hagas o no, de lo que le des o no y de lo que digas o no de la ciudad [Perrín, 2012] a partir de características y juicios tales como “el orgullo y la dignidad” [Ramos, 2012] o de “el sacrificio, la sencillez y el trabajo” [Colín, 2012]; el ser Tijuanaense implica nacer aquí y tener

[...] un buen número determinado de años aquí y que se ha involucrado en la vida Tijuanaense de alguna manera, desde las aulas posiblemente, desde el trabajo continuo. Pero Tijuanaense yo no le puedo llamar a una persona que llegó hace 2 años con una pobreza extrema y tratando de escapar de una serie de problemas buscando un mejor futuro. Tal vez, en unos años, yo pudiera catalogar a una persona como Tijuanaense, con ciertas características pero no cualquiera es Tijuanaense [Fitch, 2012].

Sin embargo, podemos decir que de alguna manera pertenecen a una élite también definida por un privilegio que no todos tienen, ya sean nacidos aquí o aceptados, por sus acciones, como tijuanaenses: la memoria. Aparentemente, llegar a este argumento ha sido sencillo y sin embargo ¿cómo ir en contra de un siglo del discurso descalificador-estigmatizante conocido por ellos como la Leyenda Negra? Como ellos mismos dicen en las entrevistas: algún día, el cual consideran no muy lejano, pues su memoria ha encontrado lugares dónde la registren, dónde la tomen en cuenta y por ende, está incidiendo, dicen, en las versiones y visiones sobre la historia de Tijuana, particularmente aquella hecha a través de las instituciones dependientes de la autoridad local.

A pesar del nacimiento, autoadscripción o por la propiedad y el uso de la memoria, el ser Tijuanaense es un significado que está a la espera de ser llenado, pues “hay muchos tipos de

Tijuanenses” dice Mario². Su tipo y carácter, por las características propias de la ciudad, “ha ido modificándose” [Ortiz Villacorta, 2012]. El argumento del que el informante se vale es del crecimiento exponencial que ha tenido la ciudad a partir de la década de 1920 el cual ha sido posible solo por el factor de la inmigración. Lo interesante es que él mismo es inmigrante. Llegó desde Nuevo León, acompañando a su familia, en el año de 1952, cumplidos los 6 años de edad. El haber llegado a tan temprana edad le permitió ver crecer a la ciudad y, por ello, atestiguar, dar fe y por ello valerse del argumento del crecimiento de la ciudad. Eso, la memoria construida en el tiempo-espacio de Tijuana es lo que lo ha hecho tijuanense, no su nacimiento.

La gente de Tijuana es siempre gente nueva. Tijuana se ha alimentado de la inmigración y esto es lo que provocado el hecho de que su identidad esté en constante enfrentamiento con ellos mismos puesto que está inacabada. Con esto reforzamos el argumento de que los tijuanenses pertenecen y se consideran parte de una élite: son pocos pero, lejos de concebirse como una minoría frente a las personas que constantemente arriban a la ciudad, se asimilan como privilegiados por que saben que su minoría los hace dueños de los saberes locales [Ruiz, 2007].

La paradoja es que si bien ellos se saben con la capacidad de definir a Tijuana, los tijuanenses y lo tijuanense, su reducido número provoca que su voz se vea rebasada. Esto es lo que hace que los tijuanenses constantemente estén buscando espacios para hacer valer su voz y, sobre todo sus recuerdos. Su visión y versión de la historia, por ello, siempre la presentan como inacabada. ¿Es un elemento para argumentar que se siguen considerando a sí mismos como invisibilizados? Opino que así es. Esto provoca no solo el hecho de que constantemente busquen mostrarse al otro, sino que se definan con esencialismos, con juicios de valor, aunque ello signifique construir un mito alternativo o recategorizar su historia para en su lugar tener una Leyenda Blanca.

² Informante del trabajo de campo y cronista de la ciudad de Tijuana. De origen neoleonés, arribó junto a su familia como inmigrante a la ciudad de Tijuana “cumplidos los 6 años, el 6 de septiembre de 1952” [Ortiz Villacorta, 2012]. Lo que lo hace tijuanense no es su lugar de origen sino el hecho de haber pasado toda su vida en Tijuana pero sobre todo, como él señala, haber hecho aquí a su familia y haber visto transformarse y crecer a la ciudad. Su memoria, sus ojos y autoadscripción es lo que lo hace tijuanense.

A pesar de que la mayoría de los entrevistados opinó que el ser tijuaneño no tiene que ver con el origen por nacimiento, pues el tijuaneño es un ser que se hace a través de los sentimientos y el darle a la ciudad, aquellos que pudieron presumir el hecho de haber nacido en Tijuana, el pertenecer a una familia tijuaneña por hasta cuatro generaciones argumentando así el factor tiempo-en-la-ciudad-tiempo-en-la-región, no perdieron la oportunidad de mencionarlo.

¿Ser tijuaneño es cuestión de ideología? ¿En qué estriba entonces el ser tijuaneño? ¿En el nacimiento, el arraigo, la profundidad de las raíces familiares en este pedazo de tierra o en el sentimiento e identificación con Tijuana?

Debemos resaltar lo siguiente: “Cuando los emigrantes que vienen a Tijuana se convierten en tijuaneños, ven su ciudad y no la entienden” [Galicot, 2012]. A esta sentencia añadiríamos que ello es porque no la conocen, y no la conocen porque no han visto su historia. Es comprensible. Como también dice el informante, vienen buscando “cobijo, trabajo, hogar y dignidad” [Galicot, 2012]. Su última preocupación es conocer o entender la ciudad, cosa que, se supone, harán sus descendientes.

¿Es la inmigración el alimento principal del ser tijuaneño? Si: en la multiplicidad de orígenes y, por lo tanto, de bagajes culturales es en donde radica lo seductor del tema. Ello es garantía de que Tijuana, los tijuaneños y lo tijuaneño será por mucho tiempo un tópico inacabado, en disputa y por lo tanto, polémico. Siempre habrá, como dice Mario, muchos tipos de tijuaneños porque múltiple es su origen. ¿Qué los trajo a Tijuana, si sobre ella ha prevalecido el discurso descalificador-estigmatizante llamado Leyenda Negra? La leyenda por sí sola, particularmente los apartados de su relato que hacen alusión a la abundancia por el dinero fácil [Gómez, 1992]. Este factor, la inmigración, fue el que inauguró el crecimiento demográfico y urbano del poblado de Tijuana. Lo interesante es que una vez asentados en la ciudad, una vez parte de ella, de su cotidianidad, de su imagen, tienden a negar, al autodefinirse a partir de la búsqueda de cobijo, de hogar, de dignidad; de verse a sí mismos como gente de sacrificio, de trabajo, de palabra, sencilla, al magnificarse, se (re)construyen

negando en un polo opuesto, con una Leyenda Blanca, la historia del proceso que los hizo surgir, el cual es tratado como una Leyenda Negra.

CAPÍTULO 4. La leyenda negra (de Tijuana).

Humberto Félix Berúmen y el historiador Ramón Eduardo Ruiz están de acuerdo en que la leyenda negra es un discurso descalificador-estigmatizante construido por el otro, para su otro. Es decir, su otredad histórica. Incluso, histórica es su pretensión: la Leyenda Negra fue confeccionada por los ingleses para descalificar a los españoles, a partir del siglo XVI, cuando ambos reinos se estaban disputando la supremacía por el mundo [Félix, 2003]. Las obras de ambos son ya consideradas como clásicas para comprender a la frontera México-Estados Unidos, principalmente los discursos que sobre ella existen.

Félix Berúmen aborda el fenómeno de la construcción de la leyenda negra a partir del ámbito local, Tijuana, desde la perspectiva de las representaciones –principalmente de la literatura aunque también aborda la imagen de Tijuana hecha y difundida por el cine- mientras que Ramón Eduardo Ruiz lo hace desde la historia y, por lo tanto, presenta una panorámica mucho más amplia al incluir en la discusión tanto la historia misma –lo cual involucra la revisión de fuentes y la crítica de las mismas- como sus vivencias personales, pues él fue un hombre de frontera. Como el mismo señala en su obra clásica *On the rim of México. Encounters of the rich and poor* (1998), fue gracias a las ocupaciones y negocios de sus padres lo que le permitieron conocer ambos lados de la frontera, de toda la frontera.

Sin embargo, los antecedentes históricos que Félix Berúmen presenta y revisa en su obra son completos. Su revisión hace que sus lectores aprecien la profundidad del análisis sobre el origen del término, el cual “fue acuñado por el español Julián Juderías en una época tan tardía como en 1912” [Félix, 150]. Se refiere al texto clásico “La leyenda negra”, de Juderías.

A pesar que los autores que han tratado el tema de la leyenda negra le adjudican múltiples orígenes –que fue confeccionada por lo ingleses, como ya se mencionó, pero también existen posturas de que fue construida por los alemanes para descalificar lo romano, particularmente en el terreno religioso; por los judíos, para señalar la persecución que sufrieron en la época de los reyes católicos de España; por los italianos, como sentimiento de

unidad frente al imperio español del siglo XVI- puede que la definición que englobe los rasgos y las pretensiones de ese constructo nos los brinde la Real Academia Española. En su diccionario, nos señala que la leyenda negra es la “opinión contra lo español difundida a partir del siglo XVI”. También, el diccionario señala que se trata de una “opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada.

Como nos podemos dar cuenta, la Leyenda Negra es una construcción discursiva diseñada para descalificar y estigmatizar. Si bien su origen histórico nos señala que fue hecha para descalificar lo español, es también toda aquella narrativa usada para opinar desfavorablemente. Así, deducimos que los estadounidenses, siguiendo la tradición descalificadora de los ingleses contra lo español, diseñaron su propia leyenda negra contra lo novohispano primero –en su época de expansión hacia el suroeste, cuyo clímax fue alcanzado con el resultado de la guerra México-Estados Unidos- y mexicano después [Félix, 2003]. El énfasis puesto en lo moral, en el contexto de la prohibición y sus antecedentes, es lo que le ha permitido sobrevivir a este discurso conocido como leyenda negra, el cual, en esta vertiente fronteriza del siglo XX, ha cargado los dados para que Tijuana sobresalga por encima de toda la frontera [Félix, 2003]. Sobre ella recayó “la representación de todo aquello que resultaba contrario a la recta mentalidad puritana de la época” [Félix, 2003:153] hecho que la geografía y la economía ayudaron, bastante, a definir.

Tijuana significó el traspasamiento de un corredor considerado como dorado: San Diego-Los Ángeles-San Francisco, California, Estados Unidos. California es el estado con mayor pujanza económica en los Estados Unidos. La vecindad de Tijuana con California [Murrieta y Hernández, 2001] es el factor principal para que esta se convirtiera en su traspasamiento de diversiones: solo entendiendo el poderío económico del estado dorado podemos entender el cómo los inversionistas del vicio transformaron a Tijuana en lo que Paul Vanderwood [2010] a tenido a bien metaforizar como “el patio de juego de satanás”.

Hay que sumar la construcción de un discurso descalificador-estigmatizante -y sus múltiples representaciones- a la realidad político-económica de su propia época. Dice Ramón Eduardo Ruiz que la construcción denominada como Leyenda Negra es también el producto

de una coyuntura histórica: la entrada en vigor de la ya mencionada Ley Volstead, en 1919, como el fin de la Revolución Mexicana [Ruiz, 1998]. Sobre la Ley Volstead, menciona que “es mejor conocida como prohibición” y fueron sus desarrollos (económicos, los negocios que de ella se desprendieron en la frontera, la ya mencionada industria del vicio) los que “pusieron de cabeza a los pueblos de la frontera” e “hicieron de la frontera un drama” [Ruiz, 1998:42]. Dicho drama es precisamente el de la Leyenda Negra, el cual describió el lado mexicano de la frontera como un mundo “feo, pecaminoso, pero al mismo tiempo, un lugar de deleite” [Ruiz, 1998:42] el cual fue construido una vez que los empresarios del vicio mudaron sus capitales al sur de la frontera [Taylor, 2003] los cuales se tradujeron en la oferta lúdica-concupiscente de la ciudad abierta a la disipación, miseria y vicio.

Sin embargo, la descripción, el drama de la Leyenda Negra fue de hecho escrito a partir de lo que el otro vio. Las actividades lúdico-concupiscentes se daban en los pueblos de la frontera, incluyendo por supuesto a Tijuana. Eran sus actividades el sostén económico no solo de los habitantes, sino de las autoridades mismas. La industria del vicio fue fuente de riqueza para estadounidenses pero también para mexicanos. Permitir y controlar el juego, la prostitución y el alcohol garantizaba a las autoridades los recursos que la federación no podía aportar. Baja California es un caso singular de esto que mencionamos. Incluso, se ha tendido a satanizar al gobierno del Coronel Esteban Cantú (1915-1919) debido a que inauguró una época de permisividad al abrirle la puerta a los inversionistas del vicio [Gómez, 1992, 2002; Schantz, 2001]. Las puertas abiertas a la disipación no solo permitieron el hecho de obtener recursos para los habitantes, los empresarios y para el erario público, sino para los propios bolsillos de las autoridades [Gómez, 1992, 2002]. Efectivamente, todo podía suceder en la frontera, todo podía suceder en Tijuana.

Es por ello que la leyenda negra de Tijuana evoca el ya mencionado imán lúdico-concupiscente-hedonístico: “todo puede suceder en Tía Juana. Hay docenas de garitos, grandes cantinas, salones de bailes, cervecerías, casa de camas (prostíbulos) peleas de gallos, peleas de perros, corridas de toros... el pueblo es la meca de las prostitutas, de los vendedores de licores, de los tahúres y otras sabandijas norteamericanas” [Price en Félix, 2003:154]. Como comenta Félix Berúmen al final de la cita, “desde entonces (a partir de las afirmaciones

de los puritanos estadounidenses, realidad construida gracias a los capitales también estadounidenses aunque hay evidencias de que en ellos se involucraron también mexicanos) Tijuana pasó a encarnar el símbolo de todo lo perverso y malsano” [Félix, 2003:154]. La dinámica económica al sur de la frontera, percutida por la prohibición y el escándalo del puritanismo ante los hechos que en la frontera y en Tijuana sucedían, es lo que construye la leyenda negra como imaginario y representación de una Tijuana como ciudad del pecado.

Los tijuanaenses tienen plena conciencia de esto último. Saben o se han convencido de que el discurso negro viene de fuera, de que es una construcción basada en la mirada y descalificación de su otredad histórica, de los estadounidenses, pero también, a partir del fin de la Revolución Mexicana, de la opinión de las autoridades federales y de los habitantes del interior del país, particularmente de la capital. El fin de la lucha armada en México, de la Revolución, supuso no sólo la reconstrucción material del país, sino de su moral nacional. Había que recuperar la imagen perdida, con la derrota y destierro del Porfiriato, de que México y los mexicanos estaban insertos en la modernidad. Así, los primeros gobiernos posrevolucionarios (De la Huerta, Obregón, Calles) se dieron a la tarea de impulsar también campañas antialcohólicas y dar seguimiento a la prohibición de la importación de enervantes en la frontera [Gómez, 2002, Santiago, 2009, Schantz, 2001]. La campaña de renovación moral nacional revolucionaria permitió que en México se construyera también una Leyenda Negra de la frontera y de Tijuana.

Los tijuanaenses han buscado refugiarse y defenderse contra la mala imagen, el estigma y la descalificación que supone la leyenda negra incluso en su propia memoria. A partir de sus recuerdos y de los de sus ancestros es que opinan que la leyenda negra de Tijuana es “una impostación” que buscó dañar a una comunidad [Colín, 2012]. Un discurso que no rebasa su propio mito pues no formó parte de la realidad social y familiar de los verdaderos tijuanaenses [Fitch, 2012]. Eso último es importante pues los tijuanaenses consideran que “vivían en otro mundo” y la gente que se dedicaba a las actividades de la industria del vicio y de los placeres arriesgados “no formaban parte de la colectividad tijuanaense [...] ellos formaban un mundo aparte; era gente que no convivía con el colectivo tijuanaense de aquél tiempo” [Fitch, 2012]

pero muchos tijuanenses vivieron tanto directa como indirectamente de estas actividades económicas.

Sin embargo, tácitamente aceptan esa otra realidad que niegan al afirmar que los tijuanenses no compartían ese mundo. Sabían de él, del mundo de la leyenda negra. El que lo nieguen no significa que no haya estado allí, pues de alguna manera forma parte de sus memorias.

Algunos tijuanenses si aceptan esa realidad que dio origen a la Leyenda Negra. La ven incluso como lo que fue: un momento de la historia que representó una oportunidad de construir capitales y patrimonios materiales. Incluso – esto hay que señalarlo- dicen que “son cosas que te formaron como ciudad” y por lo tanto “tienes que aprender de ellas [...] fueron formando a algunas de las personas que luego han sido grandes empresarios” [Escalante, 2012]. Por lo tanto no hay razón para negarla [Perrín, 2012].

Mientras otros en su negación aceptan esa realidad o esa historia, otros lo hacen abiertamente y sin complejo alguno puesto que tiene conciencia de que es al contexto histórico de la formación de la Leyenda Negra en el que Tijuana se formó como ciudad y formó a los tijuanenses en el sentido de que les dotó de patrimonio material pero también del conjunto de rasgos y discursos que hoy les hace particularmente interesantes de estudiar puesto que encontramos a un colectivo aparentemente unido por su historia pero separado al mismo tiempo por ella, pues sus narrativas reflejan imaginarios en disputa aún entre ellos mismos al margen de su adscripción al colectivo o a los discursos de la leyenda negra o de la leyenda blanca, a los cuales reconocen como los metarrelatos de su historia.

El hecho es que las actividades que le dieron origen a este discurso descalificador-estigmatizante si sucedieron. Lo vivieron los bolsillos de muchos estadounidenses y mexicanos, entre los cuales encontramos a muchos tijuanenses que hoy son promotores del buen nombre de la ciudad [Murrieta y Hernández, 1991]. Que los Tijuanenses hayan querido vivir o no hayan querido mirar a la leyenda negra, es otra cosa [Perrín, 2012]. “La leyenda negra de Tijuana es una realidad. Es una realidad. Aquí éramos el ‘patiecito’, como quieren

hacer de todo México, de todos los vicios” [Kirarte, 2012] dice una de las informantes, mientras que otros mencionan que es cuestión tanto de óptica permeada por una posición moral, como de mercadeo [Galicot, 2012; Perrín, 2012]. Se ofreció lo que el mercado demandó, y punto. En los Estados Unidos la Ley Volstead impuso restricciones al consumo y distribución de bebidas alcohólicas; allende a la frontera, ello era perfectamente legal. Así, los capitales emigraron al sur, a México pero, junto con ellos, la industria que giraba alrededor del alcohol, la industria del vicio y del placer [Schantz, 2001] que despertó el escándalo de la moral puritana del “cinturón de la biblia” y del nacionalismo revolucionario mexicano y ella se encargó de construir o al menos percutir la Leyenda Negra de Tijuana.

Incluso, a pesar de los reclamos de las ligas temperantes-puritanas al norte de la frontera reclamando el cierre de la misma para que sus hombres y mujeres no vinieran a perderse al sur, a Tijuana particularmente [Piñera, 2006], las autoridades mexicanas alentaron las actividades de la industria del vicio. La prohibición coincidió con el fin de la Revolución Mexicana y de alguna manera, tras diez años de guerra civil, había que lograr la reconstrucción del país. Para que en el largo plazo México no se desintegrara, se necesitaban “dinero y empleos, pero México estaba en la quiebra” [Ruiz, 1998:43]. Una fuente de ingresos garantizada para las arcas de los gobiernos estatales y federales así como una remuneración bien pagada para los trabajadores, particularmente para los que vivieron la época en la frontera, la tenían en esa industria, la del vicio y del placer. Los mismos testigos de la época, sobre todo aquellos que trabajaron o invirtieron en dicha industria, constatan esto último. Parte de la leyenda negra dice que gracias a las cantinas, los bares, los casinos y etcétera, en Tijuana se podía vivir solo de barrer porque en sus calles “se barría el dinero” [Gómez, 1992].

El hecho de que los Tijuanenses se defiendan y refugien en su memoria contra la leyenda negra supone el diseño y la construcción de otro discurso, cuyas características son, principalmente, el negar aquél del que se están defendiendo y refugiendo. Si el discurso de la leyenda negra es descalificador y estigmatizante, el discurso diseñado para enfrentarlo no puede ser de otra naturaleza más que reivindicativo, magnificador de las virtudes de Tijuana, los tijuanenses y lo tijuanense. Uno que logre cambiar el tipo de mirada y opinión que hasta

hoy a prevalecido sobre la ciudad y su comunidad. No puede ser otro más que el de una leyenda blanca.

CAPÍTULO 5. La Leyenda Blanca (de Tijuana).

El término Leyenda Blanca de Tijuana fue acuñado por el historiador Antonio Padilla Corona en un artículo publicado en el periódico “El Mexicano” en 1991: *Comentario a la idea de la historia en la obra de Josefina Rendón Parra*. En dicho artículo, Padilla dice que el término leyenda blanca obedece a la idea que de la historia tuvo la profesora Josefina Rendón Parra.

Josefina Rendón Parra nació en la ciudad de Guanajuato, un 15 de febrero de 1885. Así mismo, cursó la escuela normal en aquella ciudad. Arribó a Tijuana en el año de 1922 “y de inmediato se incorporó a la única escuela de ése entonces, la Miguel F. Martínez” [Acuña y Ortiz Villacorta, 2006:86]. En el ámbito de la docencia, se desempeñó también en las escuelas primarias Venustiano Carranza y José María Larroque. Sin embargo, es más común recordarla dando clase en la Miguel F. Martínez por el símbolo que para los tijuanaenses representa dicha primaria.

Las labores de la docencia las combinó con la promoción cultural y el activismo social facetas que le ganaron un lugar en la memoria y discurso de muchos tijuanaenses. La labor de Rendón Parra a través de la Junta Femenina Pro Patria de Tijuana, de la cual ella misma fue fundadora durante los años de la década de 1920, le valió conseguir para la comunidad de Tijuana el primer espacio público y de convivencia social y comunitaria: el Parque Teniente Miguel Guerrero. Esto y el hecho de publicar textos, de carácter divulgativo, sobre la historia de México y sobre la historia de Tijuana, acrecentaron su fama entre la comunidad de Tijuana [Acuña y Ortiz Villacorta, 2006].

El texto que muchos Tijuanaenses recuerdan, por la naturaleza reivindicatoria de su discurso, es uno denominado “Apuntes Históricos de Tijuana”, publicado en el año de 1972. Sin embargo, Padilla en su artículo da cuenta de otros títulos: “Geografía e historia de la Baja California” (1949) y “Álbum de 1911”, el cual Padilla califica de polémico aunque no argumenta el porqué.

Al hacer la revisión de los textos, Padilla destaca los elementos discursivos que lo llevaron a calificar como Leyenda Blanca la idea de la historia que Josefina Rendón construyó para Tijuana, los cuales, menciona Padilla, son el inculcar, particularmente a los niños y los jóvenes, el ideal de que la historia es una efectiva maestra de vida. Que solo a través del estudio de la historia se conocería la verdad sobre el pasado, y el pasado de Tijuana es, en los textos de Rendón, glorioso, puesto que, señala Padilla a través de Rendón, “Tijuana es una ciudad progresista” la cual a pesar “de su juventud” es “digna de figurar en el concierto nacional” por “las gloriosas hazañas de los buenos californianos que sienten su responsabilidad (la defensa de la tierra; con esto hace alusión a los acontecimientos de 1911) y que han luchado aislados y en pequeños grupos con valor espartano” [Padilla, 1992].

Menciona Padilla que el objetivo principal de Rendón fue transmitir el orgullo por esta tierra, a sus habitantes. Rendón, en sus “Apuntes Históricos de Tijuana”, expone que la obra la concibió para “que no olviden nunca (los jóvenes, los estudiantes de su época) que como decimos ya, esta frontera ha sido un baluarte inexpugnable de la integridad nacional” [Rendón, 1972:3] y “Para que la juventud nativa sienta orgullo de haber nacido en este próspero girón de México” [Rendón, 1972:4].

El texto, alimentado por sus obras anteriores, las ya mencionadas “Geografía e historia de la Baja California” y “Álbum de 1911”, al tener la premisa de no olvidar y de transmitir el sentido de orgullo y pertenencia por estas tierras, fue confeccionado por Rendón Parra con una carga de valor sumamente elevada. Recurre con mucha frecuencia a calificativos, que sumamos a los que Padilla de cuenta: la historia de Tijuana, dice Rendón, es una “lucha por la libertad” lo cual hace de “Tijuana heroica, dos veces heroica...” [Rendón, 1972, 106]. Estos calificativos son los que permitieron la reflexión de Padilla, de que la intención de Rendón era transmitir la idea de que Tijuana es una ciudad luz en contraparte de lo que ya se señaló que dice la Leyenda Negra de Tijuana. La idea de la historia en Josefina Rendón Parra, dice Antonio Padilla, fue “inculcar amor y orgullo por nuestro terruño y ligarnos espiritualmente al resto del país” a través de la construcción de “una respuesta a la sistemática calumnia que se hacía de nuestra población, desde el centro del país y del extranjero”. Dice Padilla que la única forma de lograr enfrentar a dicha calumnia, la de la Leyenda Negra, era logrando construir “algo igual pero de signo opuesto” y eso es “una Leyenda Blanca, que magnificara aquellos

eventos históricos que permitieron sustentar una base ideológica con el fin último de lograr cohesión social” [Padilla, 1992].

El concepto de Leyenda Blanca fue incursionado con mayor profundidad, aunque también a partir de lo que Padilla señaló en su artículo, por la historiadora María del Consuelo López Arámburo (2002) en su tesis para obtener el grado de Maestra en Historia por la Universidad Estatal de San Diego. López, en su texto, maneja el concepto de la leyenda blanca a través de la perspectiva de género: en el centro de su discusión está la mujer, de la cual se desprende el ideal de la Leyenda Blanca el cual es por lo tanto solo posible pensarlo y definirlo a partir de los roles femeninos, particularmente aquellos que son socialmente aceptados, como los de la catequista católica o la profesora de primaria, caso último de Josefina Rendón.

López define a la Leyenda Blanca como un contrataque a la Leyenda Negra a través del cual “se restauraría la imagen estereotipada de la mujer como objeto sexual” [2002:43]. López se refiere a la imagen de Tijuana construida y esencializada por la Leyenda Negra en la figura de una prostituta y traficante de drogas. López se refiere específicamente a la novela “Tijuana Inn” de Hernán de La Roca, la cual es considerada como la primera novela sobre Tijuana, publicada en el año de 1931 [López, 2002] aunque la novela es en si una de las representaciones de Tijuana hechas a partir del discurso de la leyenda negra. Antes de la literatura, la leyenda negra fue difundida y representada tanto en el cine como en fotografías, particularmente las tarjetas postales [Piñera, 1994].

Si la figura de una prostituta es la que representa y esencializa a Tijuana a través del discurso de la Leyenda Negra y la Leyenda Blanca supone un contrataque para restaurar esa imagen y debe ser, como dijo Padilla [1992] “algo igual pero de signo opuesto”, entonces la imagen que representa y esencializa a Tijuana a través de la Leyenda Blanca no puede ser otra más que la de la mujer representada en un rol de madre, la cual idealmente no trafica con drogas ni mucho menos se prostituye: cría, educa y ama a sus hijos. Y para lograr que sus hijos sean personas de bien, la madre no puede ser otra más que la que reúne en su persona el estereotipo de la abnegación. Y si la premisa de la Leyenda Blanca es lograr a través de la

ideología, la cohesión social, encontramos en el estereotipo de la madre abnegada la figura que logra reunir, a pesar de cualquier circunstancia, a su familia. Así, el discurso o la simple idea de la Leyenda Blanca nos remite a pensar en una historia de bronce [Padilla, 1992]: una historia ideal que a través de la magnificación de los hombres y sus acontecimientos logra construir un orgullo, en este caso, por su historia local.

Si bien esta idea de la historia o de lo que debe ser la historia de Tijuana narrada a partir de una Leyenda Blanca se encuentra presente entre los Tijuanenses, encontramos entre nuestros entrevistados el hecho de que no asocian, paradójicamente, la Leyenda Blanca o la idea de la Leyenda Blanca a la figura u obra de la profesora Josefina Rendón Parra aunque todos ellos en otros espacios y momentos se han jactado de conocer o haber tenido algún tipo de relación con Rendón. Al preguntarles sobre ¿qué es la leyenda blanca de Tijuana? o si ¿existe una leyenda blanca de Tijuana? ellos opinaron, en su mayoría, que si, pero ninguno mencionó a la profesora. Dicen que

La Leyenda Blanca existe y está con nosotros todos los días en nuestra ciudad. La leyenda blanca nunca nos ha dejado de cuidar y nunca nos ha dejado de dar [...] la Leyenda Blanca de Tijuana hace que el verdadero tijuanenses no se dilate en revelar, orgullosamente, su ciudad natal. Él llega y pone en alto el nombre de Tijuana [Ramos, 2012].

Conceptualizan el término de Leyenda Blanca con el de un ente protector alrededor del cual se reúnen toda la carga de valores positivos de Tijuana, lo Tijuanense y el ser Tijuanense. Resultó particularmente interesante lo que Blanca dijo al respecto de lo que es la leyenda blanca de Tijuana:

[...] en física nosotros aprendimos el espectro de los colores. El blanco, la suma de todos los colores y el negro, la ausencia de colores. La leyenda (blanca) implica todos los colores [...] todos los matices. Y si hablamos de una leyenda blanca, yo creo que la leyenda blanca es la aspiración que tenemos los seres humanos a la justicia [...] [Colín, 2012].

Al hacer la analogía de la Leyenda Blanca con “el espectro que implica todos los colores” Blanca nos demuestra que se tiene presente la idea de la Leyenda Blanca como ese lugar de reunión de las conciencias de los dueños de los saberes locales que Rogelio Ruiz

(2009) argumenta. Por otro lado, es el *esprit de corps* (que nos dice Ralph Linton) que poseen las comunidades y sociedades. Blanca va más allá, pues asocia el ideal de la Leyenda Blanca con el del alcance de la justicia o al menos del justo medio en lo que al discurso de Tijuana se refiere. Es ella la que calificó de una forma particularmente insistente a la Leyenda Negra como “la Leyenda de una impostación” siendo que los sujetos mas moderados la aceptaron sin mayor aspaviento.

Los sujetos entrevistados asocian la idea de la Leyenda Blanca de forma automática y por oposición a la Leyenda Negra como su polo opuesto. Aquí encontramos una coincidencia con la definición que dio Antonio Padilla sobre el término que él mismo acuñó. Padilla [1992] dice que la Leyenda Blanca es “lo mismo (a la Leyenda Negra) pero de signo opuesto”. Así, si la Leyenda Negra concentra dentro de su discurso toda la carga negativa dada a Tijuana, la Leyenda Blanca hará lo propio con todo lo positivo. Armando dijo que la Leyenda Blanca “es todo lo que pasa en las delegaciones”; es “lo que se hace en la UABC, en el COLEF, en el CECUT” pero que no lo escriben los periódicos porque no despierta el morbo de la gente. Blanca también dijo es hacerle justicia a la ciudad a través de “lo que está generando la ciudad: su ópera de la calle [...] la Orquesta de Baja California, tan rica, tan brillante, tan sofisticada, tan cosmopolita [...]” [Colín, 2012].

Armando¹ hizo referencia a la cotidianidad de Tijuana y Gloria a la vida cultural, elementos considerados de igual manera por el resto de los informantes dentro de los ingredientes discursivos de la leyenda blanca. Hicieron referencia a la actividad educativa y cultural así como a la vida comunitaria de la ciudad como antídoto a la imagen negativa construida a través de la leyenda negra. Sin embargo ni el acontecer diario, lo que para los tijuanenses sería su vida comunitaria ni la actividad cultural son la totalidad de Tijuana: son tan solo aspectos de su realidad como ciudad. En este caso, si la Leyenda Negra representa el estereotipo de Tijuana como ciudad de vicio, la Leyenda Blanca lo hace como ciudad de vida familiar o como ciudad de cultura latente, una ciudad “ejemplo para todo el país” [Galicot, 2012].

¹ Informante del trabajo de campo. Lo que lo hace Tijuanense no es solo el hecho de haber nacido en la ciudad, sino de pertenecer a una familia “de hasta cuatro generaciones de Tijuana” además de “hablar y respirar el aliento del ancestro” [Ramos, 2012].

Lo que pasa todos los días, “revelar, orgullosamente, su ciudad natal (Tijuana”); “Poner en alto la ciudad (Tijuana)”, “trabajo”, “futuro”, la suma de todos los colores”, “grandeza luminiscente...” son pues las definiciones y los adjetivos que los informantes usaron para hablar de la Leyenda Blanca. Sin embargo, insistimos: nos encontramos ante una paradoja. Si bien los historiadores Antonio Padilla y Consuelo López consideran como la madre de ésta a la profesora Josefina Rendón Parra, ninguno de los Tijuaneses entrevistados, sujetos de estudios del presente trabajo, mencionaron el nombre de ella. En lugar de su persona y de sus obras, éstos utilizan sobremanera los juicios de valor para describir a Tijuana y por ende, describirse a sí mismos. Sin embargo, de alguna manera sí encontramos presente la idea de la historia que inauguró Josefina Rendón en prácticamente todas las obras que han producido los aficionados a la historia de Tijuana, cuya lista, de mencionarse completa en este trabajo, sería interminable de describir, como en los testimonios y opiniones sobre la misma. Por lo tanto tampoco es una coincidencia el hecho de que se señale que no existe todavía hoy ése orgullo que reclama Rendón, junto al arraigo e identidad, entre la población de Tijuana. Lo han señalado nuestros sujetos de estudio. Por ello las campañas de valores, las ferias de historia o movimientos como Tijuana Innovadora. ¿Por qué no se termina de lograr este orgullo, arraigo y sentido de pertenencia, si es de alguna manera el gran proyecto social de Tijuana y de la Leyenda Blanca?

Se esgrime históricamente el argumento de la falta de identidad y arraigo, entre los tijuaneses, debido a que en este caso ser parte de una minoría significa privilegio, pues se forma parte de un grupo selecto que define a Tijuana, pues son los tijuaneses y de por medio está su memoria. Solo ellos, nativos y adoptados –los que fueron aceptados por la comunidad tijuanesa como tales una vez demostrado su interés y entrega por la ciudad, dirían los informantes- tienen el privilegio de definir su historia, la cual quieren ver blanca, magnificándoles como gente de bien, de palabra, de trabajo y de sacrificio, no como miembros o habitantes e incluso trabajadores de un gran prostíbulo, casino o cantina. Así, el concepto de Leyenda Blanca se enfrenta al de la Leyenda Negra y sí es posible afirmar que se trata de un contradiscurso: se busca eliminar el discurso del otro al mismo nivel, el ideológico [Paris], pero, insistimos, en su polo opuesto: la leyenda blanca, que no solo engloba una idea de

historia ideal o un discurso enmarcado en lo femenino, aunque este haya permitido construir las definiciones con las cuales se argumenta el enfrentamiento, la oposición de imaginarios que nos permite el analizar el cómo los tijuanaenses quieren que les miren. La leyenda blanca es la justificación de la identidad de los Tijuanaenses, venga esta esencializada en la figura de la mujer madre abnegada o en la idea de un colectivo calumniado con la impostación de una mirada extranjera.

Si los informantes no identificaron a Josefina Rendón Parra como artífice de la Leyenda Blanca –ninguno mencionó ni su persona ni sus textos- ¿cuál es la herramienta que justifica sus narrativas? ¿Cuál es la evidencia indiscutible de su versión de la historia, de su contradiscurso? ¿Qué es aquello que les permitirá hacer valer su Leyenda Blanca por encima de la tan arraigada Leyenda Negra? ¿Cuál es la tecnología específica que les permitirá reconstruir y reconstituir su yo histórico? Sin duda no serán los textos de historia, pues a lo largo de los años, desde la trinchera de los aficionados o de la academia, incluyendo en ambas a las propias autoridades municipales, se han publicado y republicado libros sobre la historia de Tijuana sin lograr que esta permee en la sociedad que continuamente está en movimiento, en cambio, pues las inmigraciones no han cesado de arribar a Tijuana. No serán los textos: serán las fotografías las que permitan el definir el cómo idealmente deben mirar a los tijuanaenses y la reconstitución de su yo. Ellas serán la evidencia que contenga las estructuras y los códigos que legitimen y soporten sin discusión las narrativas que han construido para defenderse y refugiarse de lo que de ellos ha dicho el otro. Por ello le están dando una categoría de evidencia indiscutible de sus verdades y de sus memorias. Son el respaldo ideal de su tijuanaidad.

CAPÍTULO 6. La fotografía, tecnología de la Leyenda Blanca de Tijuana.

La finalidad de la leyenda blanca es construir un contradiscurso que permita eliminar la imagen que sobre Tijuana han construido los otros. Como ya hemos dicho, esta imagen, representada en un discurso descalificador-estigmatizante es conocida y reconocida como Leyenda Negra.

Al igual que la Leyenda Blanca, consideramos que le Leyenda Negra tuvo como tecnología de representación a la fotografía aunque, en su caso, ésta fue comercializada como tarjetas postales las cuales, según David Piñera [1994] fueron producidas con la finalidad de promover entre los estadounidenses los placeres que por la prohibición en su país no podían disfrutar. Las tarjetas postales percutieron la imagen de la ciudad abierta, del imán lúdico-concupiscente, de la esencialización de Tijuana en la figura de la prostituta.

En la fotografía podemos leer la evolución del imaginario que los estadounidenses se construyeron primero para sí mismos y luego para el mundo, sobre la frontera en lo general y sobre Tijuana en lo particular. Como ya hemos mencionado, en su época de expansión al suroeste, atraídos por las fiebres del oro y por la especulación y desarrollo inmobiliario e industrial, al estar cerca de la frontera tuvieron a bien empezar a incursionar hacia lo exótico, hacia lo que ellos llamaron el “*Old Mexico*”. Así, las representaciones de ese exotismo exponen a la Tijuana de inicios del siglo XX, aquella que apenas figuraba en las narrativas por tratarse de un puesto fronterizo –la aduana instalada para controlar el tráfico entre las dos Californias a raíz de la fiebre del oro- que supone el acceso al otro miserable, pobre, en comparación con la dinámica económica que se estaba desarrollando al norte de la frontera. Estas son las imágenes que se consideran como las primeras que representan al pueblo de Tijuana.

A la par de la evolución de los procesos históricos que signarían la vocación pero sobre todo el discurso de Tijuana a los ojos de su otredad histórica, la imagen del poblado fronterizo empezó a desplazarse acorde a la aparición de las prohibiciones en Estados Unidos. En el caso de la frontera de Tijuana, en California estas iniciaron a partir de los primeros años del siglo

XX. Así, rápidamente las representaciones del pueblo-posta fronterizo y miserable, subdesarrollado, evolucionó para representar un ambiente folclórico, festivo y por ende, más exótico.

El exotismo de la frontera, particularmente el de su ciudad más famosa, Tijuana, era polo de atracción para familias enteras de extranjeros, particularmente estadounidenses. Sin embargo, el turismo familiar por la oferta de *folklore*, ya hemos mencionado, evolucionó a un turismo no exclusivo de hombres pero sí de adultos por la oferta de aquellos placeres arriesgados que la prohibición negó al norte de la frontera. Ello propició que las representaciones de Tijuana, junto a su discurso –el diseño de la Leyenda Negra- evolucionaran de un pueblo en desarrollo parecido al *Wild West* estadounidense-hollywoodense, al de un pueblo-cantina. Y según estas representaciones, el pueblo-cantina se restringía al espacio de una sola calle: el de la Ave. A, hoy Ave. Revolución.

Sin embargo dicha avenida, a inicios del siglo XX, era apenas una de dos grandes calles, atravesada por ninguna, la cual por su disposición con respecto al puente popularmente conocido como “la marimba”, después formalmente como “Puente México”, era el espacio de acceso obvio a Tijuana. Mientras que en esa calle se empezaron a establecer los comercios que dieron vida al pueblo y comunidad de Tijuana –tiendas de curiosidades, de aprovisionamiento pero sobre todo, las cantinas- en la calle contigua, la Ave. B, hoy Constitución, se desarrolló el caserío que huyó de las mencionadas inundaciones de 1891 [Padilla 2006; Piñera, 2006].

En contraste al *folklore* y ambiente festivo sobrerrepresentado en la Avenida A, la Avenida B carecía de representación de ningún tipo. Incluso, los Tijuanenses no aparecían en las imágenes comercializadas como tarjetas postales, salvo aquellos que aparecían atendiendo las barras de las cantinas o confundidos entre la muchedumbre que venía a buscar lo exótico del otro y la diversión folclórica.

Conforme fueron evolucionando y avanzando las prohibiciones, esto último cambió: el pueblo empezó a crecer y por supuesto que fue imposible no ver la otra cara del poblado de Tijuana: la Ave. B, la cual es hoy calificada como “el espacio o la Tijuana de los Tijuanenses”

[Rivera, 2010] cuya comunidad, de forma histórica, no había encontrado las representaciones que se enfrentaran a las promovidas, como estrategia de mercado, por y para los estadounidenses. Por supuesto que hacemos referencia a las ya mencionadas postales que sobrerrepresentaron a la Ave. A, “la Tijuana de los turistas” [Rivera, 2010].

6.1. Nonaka en Tijuana: una retrospectiva fotográfica de la Tijuana de antaño.

Apenas en el año de 2002 se hizo pública una colección de fotografías perteneciente a un profesor jubilado, Fernando Aguilar Robles Maldonado, y a un Tijuanaense descendiente de un japonés, el Sr. Genaro Nonaka García. A través del Archivo Histórico de la ciudad de Tijuana, coordinado por el historiador José Gabriel Rivera Delgado, se dieron a conocer un conjunto de imágenes con una exposición que causó euforia debido a que por vez primera se representó a la Tijuana de los Tijuanaenses. La exposición y su conjunto de imágenes llevan el nombre de “Nonaka en Tijuana: una retrospectiva de la Tijuana de antaño”, la cual fue producida en colaboración con los dueños de la colección de fotografías, Aguilar Robles y Genaro Nonaka, así como con la curaduría de Rivera Delgado.

El autor de dichas fotografías fue un personaje de origen japonés, Kingo Nonaka, padre de Genaro, promotor y difusor de las imágenes que tomó su padre entre los años de 1924 a 1942, año último que estuvo en Tijuana debido al conflicto internacional conocido como la Segunda Guerra Mundial. Al entrar México a éste, y por haberse unido al bando de los aliados, le declaró la guerra tanto a Alemania, Italia como al Imperio del Japón. Por políticas de seguridad, todos los ciudadanos o residentes en territorio mexicano de origen alemán, italiano y japonés, fueron deportados en 1942 al interior de México, ya fuera a Guadalajara o a la Ciudad de México [García, 2002; Páez, 2002; Nonaka, 2012; Rivera, 2002].

Procedente de Fukuoka, Japón, donde nació en el año de 1889, Kingo Nonaka llegó a tierras mexicanas en 1906, con 17 años de edad. Pisó por vez primera México en las costas del estado de Oaxaca, de donde se trasladaría a Chiapas para trabajar en el cultivo del café. Desempeñándose como agricultor, tomó la decisión de viajar al norte con la premisa de cruzar a los Estados Unidos [García, 2002; Páez, 2002; Nonaka, 2012; Rivera, 2002].

Su destino en el norte mexicano lo encontraría en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde en 1910 lo sorprendería el inicio de la Revolución Mexicana sin haber cruzado a los Estados Unidos. Este hecho lo marcaría profundamente, pues decidió enrolarse en la Revolución, en las filas del Maderismo¹. Como anécdota, su hijo, Genaro Nonaka², comenta que “gracias a que los revolucionarios saqueaban su almacén frecuentemente –en Ciudad Juárez estableció un negocio propio, una tienda de granos y forrajes- mi padre decidió ingresar como enfermero al Hospital Civil de Ciudad Juárez. Allí, trabajando, de pronto fue sorprendido por los soldados y llevado a la fuerza por a un cuarto aparte, dentro del mismo hospital, para curar la mano herida de bala de un hombre que resultó ser nada más y nada menos que Francisco I. Madero”³ [García, 2002; Nonaka, 2012]. Así fue como se incorporó al movimiento, en las filas del maderismo.

Hacia 1921 es cuando Nonaka llegó al poblado fronterizo de Tijuana. Tras haber sido peón en una plantación de café, tendero de un almacén, enfermero y soldado del maderismo, en Tijuana se empezó a desarrollar como barbero. Al conocer el poblado y al revisar cotidianamente los periódicos de circulación local, cayó en la cuenta de que no existía persona o negocio alguno que se dedicara a fotografiar a los habitantes de Tijuana [García, 2002; Páez, 2002; Nonaka, 2012; Rivera, 2002]. Abundaban en la época fotógrafos extranjeros que captaban con su lente al turismo en la Avenida A, hoy Revolución y, por tratarse del espacio donde se llevaban a cabo las actividades de la industria del vicio emanadas de la prohibición norteamericana, retrataban también a éstas e incluso, como ya señalamos, las promovían a través de la confección de tarjetas postales.

¹ Aunque hay evidencias de que su incorporación fue un poco posterior, a las filas del villismo [Taylor, 2012].

² Informante del trabajo de campo, Presidente del Patronato del Archivo Histórico de Tijuana e hijo de Kingo Nonaka, autor de las fotografías analizadas en este trabajo. Lo que lo hace Tijuanaense es el hecho de haber nacido aquí y haber visto a la ciudad transformarse. Salió de ella durante el exilio de su padre, junto a toda la comunidad japonesa, en 1942, por los acontecimientos propios de la Segunda Guerra Mundial. A diferencia de Kingo, el regresó a Tijuana para quedarse.

³ Dice el historiador Lawrence Taylor que este aspecto de la narrativa del informante es difícil de sostener. Dice que el hecho de que Nonaka haya curado la mano de Francisco I. Madero se antoja inverosímil, pues Madero fue herido en Casa Grandes, en 1911, si, pero no en Ciudad Juárez, la cual en ese momento, en el mes de mayo, estaba ocupada por el Ejército Porfirista. Incluso, Nonaka como revolucionario no se adscribió al maderismo, sino al villismo [Taylor, en comunicación personal, 2012]. Sin embargo, es interesante las maneras que este y todos los informantes tienen para de alguna manera legitimarse en y a partir de su memoria.

Así, en 1924 decide instalar un estudio de fotografía al que llamó “La Moderna” en la esquina de las actuales calles Segunda y Mutualismo, en el cual retrató a familias e individuos por igual, aunque Kingo Nonaka no se limitó al retrato de estudio. Tuvo a bien salir a las calles, ya fuera por voluntad propia o por contrato, a tomar con el lente de su cámara las actividades comunitarias, cívicas y festivas de los pobladores de Tijuana, pues dice Genaro Nonaka [2012] “quería ofrecerle al turista extranjero con sus fotografías una ventana de la verdadera Tijuana”.

No se tiene conocimiento de cuantas imágenes haya tomado. La inmensa mayoría se perdieron con el episodio de su deportación, por la guerra, a la Ciudad de México. Hoy sabemos que entre la colección del fallecido profesor Fernando Aguilar Robles Maldonado y del Sr. Genaro Nonaka, hijo menor de Kingo, se pueden apreciar cerca de 300 fotografías, entre positivos y negativos. Para su consulta pública se tienen en el Archivo Histórico de Tijuana solamente 80 imágenes, que son las que componen la mencionada exposición de “Nonaka en Tijuana: una retrospectiva fotográfica de la Tijuana de antaño”. Sin embargo, su conservación, archivo y estudio no han sido los óptimos. Constantemente, la exposición es montada, desmontada, desmembrada, dividida y subdividida en temas y subtemas según los propósitos de exposición temática del Archivo Histórico de Tijuana.

Es sin embargo casi natural esto último, pues como ya se ha señalado en el marco teórico de este trabajo, la fotografía posee en su discurso una sencillez que lo escrito no: puede ser interpretada y leída desde múltiples ópticas. Puede ser “tan sólo lo que se ve” o un discurso cuyo resultado puede resultar, según el entrenamiento del ojo que la vea, en sumo complicado, inentendible e ininteligible [Bourdieu, 2003]. El que se haga este tipo de uso con las fotografías de Nonaka, por la amplitud de sus discursos, ha sido ventajoso para este trabajo de tesis, pues el apellido y obra fotográfica de Nonaka, tan sólo de mencionarse, es reconocido por los tijuanaenses, quienes opinan que su obra es un legado, un tesoro, el cual es

[...] el otro parteaguas, el sutil, el que de alguna manera no violenta, emocionalmente hablando, que de una manera armónica está dándonos una perspectiva de cuál es la historia de

nuestra ciudad y allí es donde viene, ahorita se me acaba de ocurrir, la leyenda blanca; es la interpretación de la justicia, porque también no deja de ser un ideal [Colín, 2012].

Es por lo anterior que proponemos a las fotografías de Kingo Nonaka, particularmente a las que forman parte de la exposición “Nonaka en Tijuana”, como la tecnología de la Leyenda Blanca, pues en su conjunto y en su individualidad representan lo que los tijuanaenses consideran como su verdadera cotidianidad, su verdadera naturaleza, su verdadero yo. Las imágenes de Nonaka representan el cómo los tijuanaenses quieren que les miren los otros: aquellos que han difundido y definido su imagen a partir del discurso descalificador y estigmatizante de la leyenda negra.

Si la Leyenda Negra dice que Tijuana es una tierra de pecado, la Leyenda Blanca dirá que es una tierra de oportunidades, abierta a todo aquél que viene buscando trabajo, dignidad, cobijo y hogar [Galicot, 2012]. Si la Leyenda Negra dice que Tijuana es una tierra de prostitución, la Leyenda Blanca dirá que sus mujeres buscan la superación a través de la educación; si la Leyenda Negra dice que los tijuanaenses son cantineros y tenderos de tahúres, la Leyenda Blanca dirá que son trabajadores, industriuosos, personas sanas y entregadas al deporte; si la Leyenda Negra dice que Tijuana y los Tijuanaenses no tienen identidad, pues son personas que llegan de paso buscando fortuna fácil, la Leyenda Blanca dirá que son patriotas dispuestos a demostrar una y otra vez, al menos en conmemoraciones, de que en esta frontera se tiene un sentimiento muy arraigado de mexicanidad.

Estos códigos y significados son los que encontramos tanto en las narrativas de los sujetos de investigación, es decir, los informantes que nos brindaron sus opiniones para codificar y estructurar los sentidos del discurso de la leyenda blanca. Si bien, como ya mencionamos, los tijuanaenses en general no reconocen o no mencionaron obra histórica o persona alguna que en su discurso les represente, si identificaron a la fotografía como fuente de ese discurso que idealmente les debe representar, y está contenido en la obra de Kingo Nonaka.

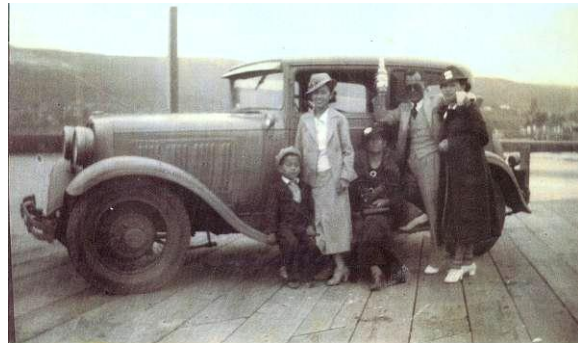
Debido a la amplia difusión que esta fotografías han tenido desde el año de 2002 –entre reinauguraciones de la exposición, sub-exposiciones desprendidas de la misma, para alimentar la iconografía del Museo de Historia de Tijuana, el vestido de calendarios distribuidos desde la

década de 1990, publicaciones de textos de la historia de la ciudad- ningún documento ha sido tan revisado, visto y reconocido no por los investigadores, sino por la comunidad misma. Éste es el conjunto de imágenes que son del dominio público a partir de la exposición “Nonaka en Tijuana: una retrospectiva fotográfica de la Tijuana de antaño”:



6.1. La familia Nonaka en la navidad de 1940. Don José Genaro Kingo Nonaka contrajo matrimonio con una zacatecana, Petra García Ortega, con quien procreó cinco hijos: María, Uriel, Virginia, José y Genaro Nonaka García; éste último todavía le sobrevive y fue quien proporcionó datos biográficos de su padre y familia así como diversas fotografías.

6.2. La familia Nonaka García en visita efectuada a Ensenada a mediados de los años treinta. La toma de la fotografía realizada por Uriel Nonaka García fue hecha en un muelle del puerto ensenadense. El vehículo que se observa era propiedad de don José Kingo Nonaka en que viajaron desde Tijuana para visitar a la vecina población de Ensenada.



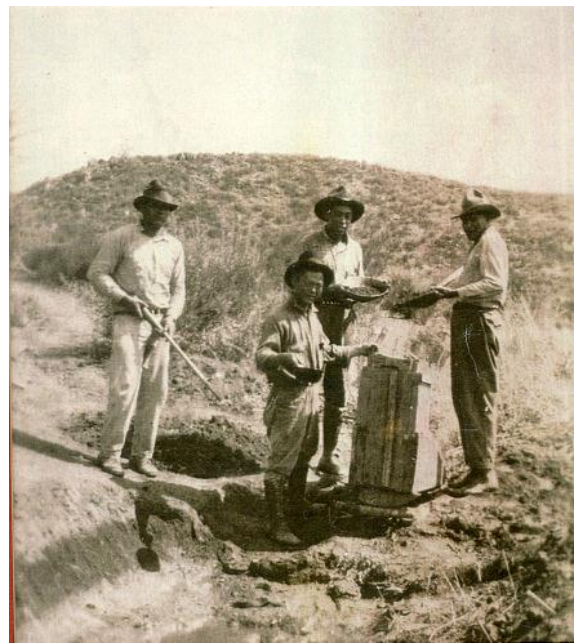
6.3. Credencial que identifica al señor Nonaka como agente de policía de la Comandancia de Policía Urbana de Tijuana, en el Departamento de Identificación





6.4. Credencial que identifica al señor Nonaka como policia privado del Territorio Norte de la Baja California.

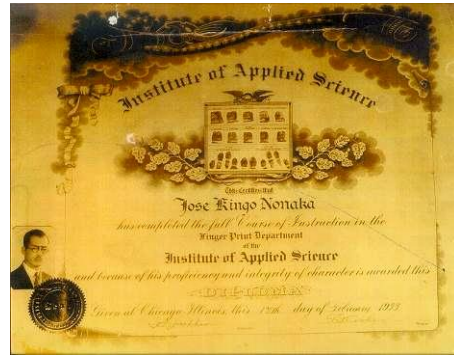
6.5. Fotografía en las que se observa un grupo de gambusinos en una mina del Cañón de doña Petra en el área de Ensenada. Se aprecia la figura de don José Genaro Kingo Nonaka. Dicha fotografía data del año de 1921, cuando llegó a Tijuana procedente de Ciudad Juárez, en busca de mejores condiciones de vida.





6.6. Carta de naturalización del señor José Genaro Kingo Nonaka, firmada por el presidente Plutarco Elías Calles, en 1924. Debido al amor por esta nación y en especial a la fronteriza ciudad de Tijuana, el señor Nonaka se naturalizó como ciudadano mexicano, renunciando así a su nacionalidad japonesa.

6.7. Diploma que le otorgó el “Institute of Applied Science” de Chicago, Illinois, al señor Nonaka como policía con especialidad en fotografía, dactiloscopia, criminología y grafología en 1933. Desde 1924, Nonaka fue integrante de la Comandancia de Policía de Tijuana para tomar fotografías y huellas digitales de reos en la cárcel.



6.8. Integrantes de las Logias Masónicas Hidalgo y Minerva de Tijuana, BC. Entre los presentes se localiza al centro el señor Nonaka y a la derecha, a un lado de la bandera nacional, la señora Petra y su hija María. Uno de los objetivos de esta asociación era efectuar eventos en beneficencia social a la comunidad tijuanaense.

6.9. Imagen de un grupo de niños y adolescentes integrantes de la Asociación Japonesa de Tijuana. Esta asociación fue establecida en 1936 en la Zona Centro de la ciudad como muestra de la conformación social de Tijuana. Desde entonces ha sido un espacio de convivencia entre los miembros de este importante grupo social.



6.10. En 1966, el gobierno mexicano le concedió la condecoración al Mérito Revolucionario como Veterano de la Revolución Mexicana. Precisamente esta fotografía corresponde a ese momento. De regreso en la capital del País, falleció a la edad de 86 años, el 8 de septiembre de 1975, siendo sus restos enterrados en el Panteón Jardín.

6.11. Credencial que avala al señor Kingo Nonaka como miembro de la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución Mexicana y exrevolucionario.





6.12. Un numeroso grupo de integrantes de la colonia japonesa de Tijuana en un día de picnic con motivo del natalicio del emperador Hirohito, en abril de 1935 en Playas de Rosarito. El señor Nonaka por lo regular registraba con su cámara fotográfica las diversas actividades cotidianas de la comunidad tijuanaense de la época.

6.13. Juego de imágenes dobles de la pequeña Virginia, hija de don José G. Nonaka en donde de nuevo se muestra claramente la visión e inquietudes dentro del gusto que por la fotografía poseía el señor Nonaka. Don José adquiriría todos sus implementos fotográficos en la vecina ciudad de San Diego.



6.14. Otro juego de imágenes dobles ahora con su otra hija, la pequeña María. También aquí se observa las formas en que don José Nonaka, hacía ensayos y experimentos fotográficos con su cámara Graflex. Con su lente fotográfico registró cientos de imágenes de la ciudad de Tijuana y de las diversas actividades cotidianas.

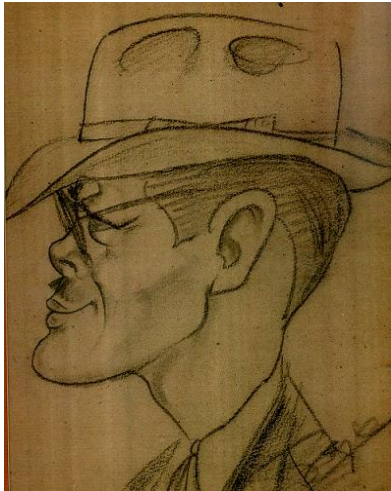
6.15. Otro juego de imágenes dobles. En esta ocasión, Nonaka fotografió a Uriel, uno de sus dos hijos varones.



6.16. Edificio de una escuela localizado por el rumbo de San Antonio de los Buenos, construido con apoyo de la Logia Masónica Minerva. En esta era integrante la señora Petra García, esposa del señor Nonaka, quien aparece en la imagen acompañada de sus hijos, entre ellos el pequeño Genaro.

6.17. El presidente Pascual Ortiz Rubio en una visita a Ensenada. Le acompañan entre otros, el señor Nonaka, primero de izquierda a derecha. A raíz de este encuentro, el presidente Ortiz autorizó a don José la creación y establecimiento de una Escuela Industrial de Mecánica Automotriz en Tijuana, ubicada cerca del Puente México. En ella el señor Nonaka intentó proporcionar a los jóvenes de entonces una carrera útil para la vida.





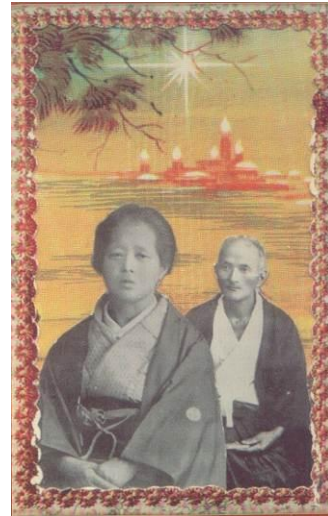
6.18. Caricatura a lápiz del señor José Genaro Kingo Nonaka, elaborada en 1940. El señor Nonaka y su familia, así como otros japoneses del entonces Territorio Norte, se vieron en la necesidad de concentrarse en la ciudad de Guadalajara con motivo de la Segunda Guerra Mundial y por disposición del Gobierno Federal.

6.19. La pequeña María, hija de don José Nonaka, en el día de su primera comunión. Le acompaña su madrina, la señora Dolores Segovia.



6.20. Gráfica del año de 1942, que ilustra al personal japonés que laboró en la fábrica de juguetes llamada por don José Kingo Nonaka “Juguetilandia”. Dicha empresa fue propiedad del señor Nonaka, siendo instalada en la Ciudad de México durante la época en que los inmigrantes japoneses son concentrados en el centro del país.

6.21. Imagen de los abuelos paternos de José Genaro Kingo Nonaka, de nombre Bonsishi y Tasuto, ambos de origen japonés.



6.22. Los esposos Nonaka García en una fotografía de estudio captada en la Ciudad de México.

6.23. Reunión por la celebración del 4to. Aniversario del gremio de chóferes de taxis amarillos de Tijuana, 1926.





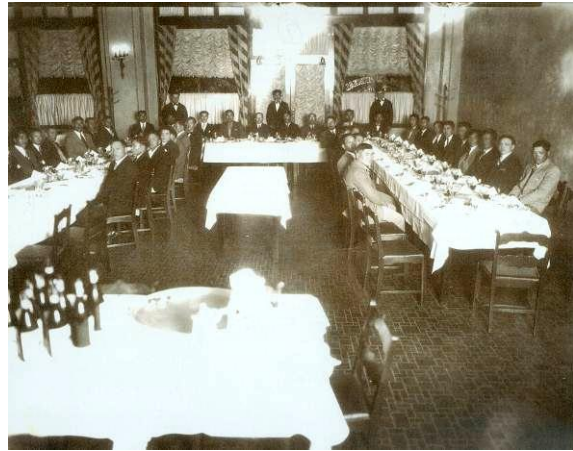
6.24. Grupo de políticos y ciudadanos tijuanaenses en una fiesta de recibimiento a personas que visitaban a Tijuana desde la Ciudad de México.

6.25. Los jóvenes José Bejarano y Román Díez, a las afueras de su casa, en la tradicional casa de madera con porche.



6.26. Evento binacional en el restaurante del Hotel Caesar's Place, de la Avenida Revolución y Calle Quinta en 1930. El personaje marcado con el número 4 es el señor Miguel González, importante empresario local y el número 5, es el general José María Tapia, gobernador del entonces Distrito Norte de la Baja California.

6.27. Comida de los integrantes de la comunidad china en Tijuana, en un restaurante oriental. Los inmigrantes chinos llegaron a Tijuana desde la década de 1910. En 1924, cuando se construyó el Parque Teniente Guerrero, la comunidad china cooperó con la construcción del kiosko en dicho parque.



6.28. Visita del candidato a presidente de la república Lázaro Cárdenas a La Jolla, California, en 1934. El señor Nonaka fue comisionado para ser el fotógrafo oficial de tan importante visita del que en ese año tomaría posesión de la presidencia de la república.

6.29. Grupo de trabajadores del casino, hipódromo y demás instalaciones de Agua Caliente recibiendo clases de inglés. Cabe mencionar que para laborar en este importante centro turístico, cuyos visitantes eran casi en su totalidad estadounidenses, era fundamental conocer el idioma inglés. De hecho, ser empleado de Agua Caliente era uno de los trabajos mejor cotizados de Tijuana en los años veinte y treinta.





6.30. Personal de la Agencia General de la Secretaría de Agricultura y Fomento del Gobierno Federal en Tijuana, encabezada al centro por el ingeniero Julio Dávila en la década de los años treinta. Este último fue ingeniero de la ciudad bajo el gobierno de Rodolfo Sánchez Taboada y posteriormente fundaría el fraccionamiento Dávila.

6.31. Integrantes de la mesa directiva de la Asociación Cívica Pro-Baja California, con sede principal en Tijuana. Este tipo de grupo político tuvo su objetivo en promover la conversión del status político de Baja California, de Territorio Norte en Estado 29 de la Federación, hecho que sucedió hasta 1952.



6.32. Repartidores de agua pertenecientes a la Sociedad Cooperativa Limitada del Pacífico, S.C.L. establecida en 1935. Nótese como en ese entonces los trabajadores se vestían con uniformes, lo que les da un porte muy clásico de la época. Asimismo, obsérvese los garrafones de vidrio así como el camión repartidor en el interior del local.



6.33. Imagen de los trabajadores de una imprenta de Tijuana. La primera fue la del señor Gabriel Victoria, quien la trajo de Ensenada y ahí se publicó el primer periódico local llamado “La Voz de Tijuana” en 1925. Para 1925 existían en Tijuana las imprentas “Mexican Herald”, “CROM”, “La Económica”, “La Victoria” y “Artes Gráficas de Tijuana”. Una de ellas corresponde a esta fotografía tomada por Nonaka.

6.34. Jóvenes muchachas que laboraban en el Complejo Turístico de Agua Caliente. Este importante centro turístico inaugurado en 1928 y cerrado en 1937 fue uno de los principales atractivos turísticos de Tijuana. De hecho, una buena parte de la economía local dependía de las actividades de Agua Caliente.



6.35. Jóvenes muchachas que laboraban en el Complejo Turístico de Agua Caliente. Este importante centro turístico inaugurado en 1928 y cerrado en 1937 fue uno de los principales atractivos turísticos de Tijuana. De hecho, una buena parte de la economía local dependía de las actividades de Agua Caliente.

6.36. Sesión de un grupo masón del Rito Escocés. Entre los presentes, destaca la presencia al centro del Sr. Joaquín Aguilar Robles, destacado policía de carrera en Tijuana. La respetable Logia Simbólica Zaragoza Número 3 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado fue la primera asociación de este tipo establecida en Tijuana en 1923.



6.37. Grupo de una fiesta de solsticio de invierno celebrado en el Club Rústico de la Playa, entre un grupo de logias masónicas, efectuada en diciembre de 1937, en Tijuana.

6.38. Dos equipos de *baseball* llamados “Molino Rojo” y el de los soldados del Quinto batallón, antes de iniciar un partido en mayo de 1932. El “Molino Rojo” era propiedad del señor So Yasuhara, promotor japonés que además de patrocinar el equipo construyó este campo de beisbol, considerado uno de los primeros en Tijuana.





6.39. Grupo de corredores en una celebración de las Fiestas Patrias en Tijuana, el 16 de septiembre de 1930.

6.40. Equipo de *baseball* del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Territorio. Tijuana, BC, diciembre 11 de 1939.



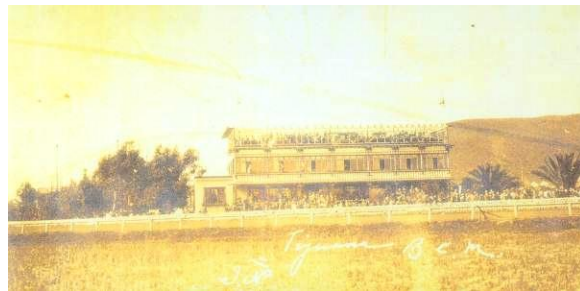
6.41. Panorama de la coronación de una reina de las Fiestas Patrias en Tijuana, en el Parque Teniente Guerrero en los años veinte, con vista al fondo de la colina que después sería la colonia Altamira. Nótese la gran cantidad de asistentes a la coronación de esa pequeña comunidad de Tijuana en los años veinte.

6.42. Equipo de *basquetball* llamado “Nacionales” de Tijuana, que fueron campeones territoriales en 1941-1942.



6.43. Panorámica de la presa “Abelardo L. Rodríguez”, poco antes de que se terminara totalmente de construir hacia 1937. Esta presa se inició en 1928 y ha sido una de las construcciones más importantes en la vida comunitaria de Tijuana. Obsérvese el carro propiedad del señor Nonaka en que se transportó a ese lugar para tomar esta interesante fotografía.

6.44. Panorama del primer hipódromo de Tijuana, establecido en 1916, en las inmediaciones de la línea internacional y de la hoy Colonia Libertad, de hecho obsérvese los cerros baldíos a las espaldas del centro hípico. El hipódromo fue uno de los principales atractivos turísticos de Tijuana donde corrieron los mejores caballos “pura sangre” de la época. Esta fotografía fue tomada por el señor Nonaka en 1925.





6.45. Desfile de un carnaval efectuado por la Calle Olvera, hoy Revolución, el día 28 de febrero de 1925. En esa época, en Tijuana era muy común que se efectuaran fiestas de carnaval tales como se celebraban en Ensenada, Mexicali y San Felipe.

6.46. Grupo de muchachas tijuanaenses en una cotidiana clase de cocina en la Escuela Álvaro Obregón, en 1933, siendo la profesora la señora Dolores de Orcí. Cabe señalar que esta escuela, inaugurada en 1930, fue creada para señoritas, por ello se impartían materias dedicadas a las labores del hogar.



6.47. Comitiva de reina y princesas de las Fiestas Patrias de Tijuana. Véase los adornos alusivos a la conmemoración del aniversario de la iniciación de la Independencia de México, que cada 15 y 16 de septiembre se festeja en todo el país y en Tijuana no es la excepción, ya que desde el mismo surgimiento urbano de ésta a fines del siglo XIX ya se celebraba.

6.48. Coronación de una reina de las Fiestas Patrias de Tijuana. Obsérvese los diversos estandartes de las organizaciones gremiales y sociales de la comunidad tijuanaense de la época.



6.49. Carro alegórico perteneciente a la colonia japonesa en Tijuana que obtuvo el primer lugar en un desfile de Fiestas Patrias un 16 de septiembre de 1925. La imagen está tomada exactamente por la Calle Segunda, enfrente del Teatro Zaragoza y del Palacio de Gobierno, hoy Antiguo Palacio Municipal.

6.50. Imagen alusiva a integrantes de la comunidad japonesa en Tijuana en un carro alegórico en las celebraciones de las Fiestas Patrias de 1933. Véase la vestimenta oriental de las personas que van en el carro así como los arreglos tales como el águila mexicana, el mapa de México y las respectivas banderas de Japón y México.





6.51. Carro alegórico de la comunidad china en Tijuana recorriendo una de las entonces calles de tierra de la Zona Centro de Tijuana, durante la celebración del tradicional desfile del 16 de septiembre. Obsérvese las banderas de Taiwán y de México.

6.52. Desfile en Fiestas Patrias de 1933. Se observa el carro alegórico perteneciente al Partido Nacional Revolucionario (PNR) hoy Partido Revolucionario Institucional (PRI) participando en las festividades de tan importante celebración nacional.



6.53. Carro alegórico del grupo de charros del poblado de Tijuana recorriendo una de las calles de tierra de la Zona Centro de Tijuana, durante la celebración del tradicional desfile del 16 de septiembre de 1931. Obsérvese los jinetes que por lo regular siempre han participado en las celebraciones de las Fiestas Patrias.

6.54. Desfile del 16 de septiembre de 1927 sobre la avenida Olvera, hoy Revolución. Los tres carros alegóricos pertenecen a la comunidad estadounidense y mexicana residentes de San Diego, California. Obsérvese el último de ellos, que es alusivo al Secretariado de la Unión de Trabajadores Mexicanos en San Diego.



6.55. Carro alegórico durante el desfile de las Fiestas Patrias de Tijuana en septiembre de 1927. Se trata de integrantes de la comunidad sandieguina y de la escuela Juan Montalvo. Obsérvese las banderas de Estados Unidos y de México así como el adorno de la bandera mexicana y la imagen del cura Miguel Hidalgo.

6.56. Un carro alegórico de un desfile del 16 de septiembre por alguna calle de Tijuana. Se trata de un carro patrocinado por la Embotelladora Coca-Cola y lo integran jóvenes tijuanaenses.





6.57. Un clásico carro alegórico de un desfile del 16 de septiembre en Tijuana. Le acompañan a la reina de las Fiestas Patrias, las princesas y militares de la localidad.

6.58. Clásico desfile del 16 de septiembre de 1941, sobre la Calle Segunda a la altura del Palacio de Gobierno. Se observan uno de los tantos contingentes que participaron, como los bomberos, policías, militares, enfermeras y estudiantes del ITI, mejor conocido como “la Poli”/Carro de una bombera de la ciudad de Tijuana, a fines de los años veinte. Nótese en el cofre del vehículo el término de Consejo Municipal de Tijuana, BC. Cabe señalar que la población de Tijuana fue considerada con esa categoría política entre 1925 y 1929. A partir de ésta última fecha, se convirtió en Delegación Municipal del Gobierno del Territorio Norte y desde 1954 en Municipio.



Fuera de este conjunto, aunque formó parte de la exposición (pero es la imagen que ha sido difundida, principalmente en calendarios, con mayor amplitud en su individualidad antes de la inauguración al público de la exposición) tenemos la siguiente imagen panorámica que representa al poblado de Tijuana en el año de 1924 y tomada por Kingo Nonaka:



6.59. Imagen panorámica de Tijuana, 1924. Fotógrafo: Kingo Nonaka. Colección particular de Carlos Escandón Arvizu.

Se trata de 58 imágenes correspondientes a la exposición en custodia en el Archivo Histórico de Tijuana. A pesar de haber señalado que se trata de 80, solo el número señalado cuenta con su debida identificación, la cual data del año de 2002 y hecha por los dueños de las fotografías originales, el finado Fernando Aguilar Robles Maldonado y el Sr. Genaro Nonaka García. Por ellos solo se señalan 58 y aparte, por lo ya mencionado, con el número 59 la panorámica de 1924.

Podemos observar a partir de las identificaciones que la exposición no cuenta con un estricto orden cronológico ni temático, particularmente de la fotografía señalada con el número 1 a la 22. En este subconjunto, apreciamos fotografías de la familia de Kingo Nonaka y algunas que lo representan en facetas múltiples –gambusino, policía, revolucionario, padre de familia- tenemos también la inclusión dentro de las imágenes documentos tales como credenciales, pasaportes y cartas de naturalización. Esto con la intención clara de resaltar al personaje y al mismo tiempo, por tratarse de un inmigrante en condiciones de marginalidad – salió de Japón con la premisa de mejorar su condición de vida- legitimarlo y reivindicarlo como un sujeto protagonista de la historia y, además, mexicanizado y nacionalista.

Del subconjunto que va de la fotografía 23 a la 46, tampoco encontramos un orden cronológico aunque la temática es un poco más uniforme: se aprecian actividades que van

desde reuniones sociales y gremiales a actividades de índole deportiva, popular y educativa así como representaciones del trabajo de los Tijuanaenses. Así, se empieza a manifestar la intención de las imágenes: mostrar a los Tijuanaenses en actividades propias de sus ocupaciones y en sus espacios. Con la salvedad de la imagen que representa la celebración de un carnaval en Tijuana en el año de 1925, el cual está desfilando por la Ave. Revolución, ninguna otra fotografía muestra a los tijuanaenses dentro de ése espacio, el cual en la época –la temporalidad de las fotos, mencionamos antes, abarca los años de 1924 a 1942- era el espacio donde se ubicaban los establecimientos de la industria del vicio en el poblado a partir de la prohibición estadounidense.

Esto refuerza los señalamientos que hacen los informantes: de que los tijuanaenses no convivían en ese espacio ni se involucraban con esos inversores. Sin embargo, como señaló Jorge⁴, muchos de ellos, a pesar del discurso que esgrimen, se beneficiaron ampliamente de esos capitales, directa o indirectamente [Escalante, 2012].

Hablamos de la representación del espacio tijuanaense y de los tijuanaenses pero en las fotografías, en la totalidad de su conjunto –la exposición en sí- encontramos la representación –numerosa, según las imágenes, para la época- de grupos de inmigrantes, particularmente de japoneses, a cuyo origen estaba adscrito Kingo Nonaka. En la narrativa de nuestros informantes encontramos la constante referencia al hecho de que Tijuana es una tierra de migrantes, de oportunidades, a la cual se viene buscando mejores oportunidades de vida, hogar, cobijo, trabajo y dignidad [Galicot, 2012; Ramos, 2012]. Sucede que éstos si bien en lo individual no son identificados en las fotografías, como colectivo se les reconoce como parte de Tijuana y de los tijuanaenses, pues muchos de ellos se integraron a la sociedad a partir de su trabajo: como policías –el caso del mismo Nonaka- como obreros –constructores del ferrocarril junto con chinos, que también están representados en dentro de las imágenes- como educadores y como empresarios: fueron parte de los precursores de los establecimientos para abastecer de víveres a la comunidad. Al formar parte de la economía que estaba fuera de la industria del vicio aunque de alguna forma girara alrededor de ella, por ser considerados en

⁴ Informante del trabajo de campo. Lo que lo hace Tijuanaense es haber nacido aquí, haber vivido toda su vida aquí, ver la ciudad crecer y haber alcanzado el éxito en ella.

sus ocupaciones como moralmente correctos, eran y son aceptados y reconocidos como tijuanaenses.

El último subconjunto, que abarca las imágenes 47 a 58, es considerado por los Tijuanaenses, al observarlos interactuar con las imágenes y opinar de ellas, como el más interesante. El subconjunto representa las festividades de las Fiestas Nacionales, las Fiestas Patrias (celebración de la Independencia de México, cada 15 y 16 de septiembre) en Tijuana. Se aprecian principalmente carros alegóricos y coronaciones de reinas. Dicen los Tijuanaenses que es la evidencia de su patriotismo, mexicanidad y lealtad a la patria. Parte del discurso negro vigente incluso en nuestros días, acusa a los tijuanaenses de no ser mexicanos, de “agringados”. Sin embargo, señalan los tijuanaenses, es sorprendente ver desde épocas tan tempranas –tomando en cuenta la edad de la ciudad, por supuesto– la celebración de la mexicanidad a partir de lo típico y folklórico: las reinas, los vestidos de charros, de chinas poblanas. Así, Tijuana indiscutiblemente es mexicana y sus habitantes, orgullosos de ello. Acusa, incluso, que en esa época se daban las celebraciones más bellas y concurridas del 16 de septiembre.

La última imagen merece ser tratada no por separado pero sí aparte de la totalidad del conjunto de las fotografías de la exposición, pues se trata del espacio físico que ya abarcaba el poblado de Tijuana en 1924 y donde se vivía la “verdadera cotidianidad” que a partir de las imágenes argumentan los tijuanaenses. Podemos apreciar el poblado pero el discurso que imprimió Kingo Nonaka en ella es en sumo interesante: no representó a Tijuana a partir de su escenario principal, la Ave. A, cuya dinámica fue la razón de que este poblado se transformara en ciudad, sino a la única escuela del mismo, la primaria Miguel F. Martínez, en el momento del tiempo de esparcimiento de los niños, el llamado “recreo”.

Así, en su discurso, Kingo Nonaka representó a la familia. Por ello los tijuanaenses encuentran en esta imagen no sólo la representación del espacio social de su cotidianidad, sino la esencialización que siempre han anhelado: Tijuana es madre, no prostituta. Tijuana es familia con valores, no vicio sin recato.

Los juicios de valor utilizados por los Tijuanaenses se resumen en las imágenes de Nonaka: desde la representación de la tierra de las oportunidades al evidenciar que no solo inmigrantes mexicanos llegaron al poblado fronterizo a buscar una nueva vida, sino también inmigrantes allende los mares, hasta los argumentos de que Tijuana es la primera trinchera de la mexicanidad. Incluso, las fotografías de Nonaka demuestran, para aquél que dice que las imágenes valen más que mil palabras, que la Tijuana representada en las postales no es Tijuana, es tan solo la Avenida A, espacio tomado por los turistas y los industriales del vicio. Los tijuanaenses no se mezclaban ni convivían con ellos; los tijuanaenses tenían su espacio de reunión y celebración en el parque “Teniente Miguel Guerrero”. Por estos argumentos, codificables en las fotos de Nonaka, las primeras en representar “la verdadera Tijuana”, es que hoy señalamos que son la tecnología del discurso blanco, regenerativo, magnificador y mitificante de Tijuana, los tijuanaenses y lo tijuanaense. Al ser las fotografías de Kingo Nonaka en su uso por interpretación y representación esa cara que los Tijuanaenses quieren mostrar a los otros, su obra, sean imágenes familiares, desfiles, coronaciones, equipos deportivos, etcétera, obedece al tipo de fotografía planteado por Mraz [1999], a la del álbum de familia: aquella que solo muestra los mejores momentos, la mejor pose, la mejor cara, la situación ideal con la que se reconstituye el yo ante el otro.

CONCLUSIONES GENERALES.

Los estudiosos de la Leyenda Negra, particularmente Humberto Félix Berúmen en su clásico “Tijuana la horrible” [2003], señalan que a partir de la construcción de esta, Tijuana ha sido mitificada a través de un discurso descalificador-estigmatizante el cual presenta a una “alteridad disminuida, deteriorada”.

Sin embargo, como también señala Félix, es una construcción hecha a partir de una posición de privilegio. La otredad histórica de Tijuana, los extranjeros -estadounidenses particularmente- eran quienes poseían los capitales económicos y sociales para la construcción de dicha imagen y discurso que, insistimos, responde a una necesidad y estrategia de mercado. Hoy, los papeles no necesariamente se han invertido pero si es un hecho de que los Tijuanaenses son los que se encuentran en esa posición de privilegio: en el tiempo han construido un capital tanto económico como social que les ha permitido quedarse en la ciudad para organizarse como clase pero esta, definida no por la posición económica, sino a partir del reconocimiento como Tijuanaenses.

Esto último, aunado a que, según apreciamos en las narrativas de los informantes de este trabajo, tienen ya plena conciencia del uso que pueden dar a su memoria y de las herramientas que convertirán a esta en indiscutible: las fotografías de Kingo Nonaka. Podemos afirmar que al igual que la construcción de la Leyenda Negra obedeció a una necesidad y estrategia, la Leyenda Blanca, por encontrarse en un mismo nivel aunque en su polo opuesto y extremo, es también una necesidad y una estrategia pero, esta, identitaria, para reconstituir el yo Tijuanaense.

El sesgo que Kingo Nonaka imprimió a sus fotos le otorga la oportunidad a los Tijuanaenses de decir “mira la foto: la imagen no miente. No somos un pueblo entregado al vicio, a la miseria o la disipación. Somos una ciudad de orden, valores, familia, trabajo y vida en comunidad”. La carga social, cívica y familiar que Kingo Nonaka dio a sus imágenes permiten que los Tijuanaenses las convierten en esa otra cara que idealmente, dice Mraz [1999] se pretende mostrar a los otros, a pesar de que no sean capaces muchas veces de identificar las

fotos. Aquellos que logran hacerlo, se jactan de ser verdaderos Tijuanaenses aunque tan solo sean capaces de hablar, a partir de las imágenes, del lugar o de generalidades vacías pero no en su mayoría de los personajes representados o de los momentos y mucho menos de las intenciones del fotógrafo. A pesar de esto, gustan gozar del “privilegio del anciano” [Montesperelli, 2005]: aquél que a partir de su memoria define y enseña, en este caso, la historia y la identidad, el yo Tijuanaense, aunque este sea incompleto.

Es por ello que consideran a las fotografías de Nonaka como el reconstituyente de su historia y como la otra cara del mito de Tijuana: nos referimos a la Leyenda Blanca. Es por lo tanto posible ubicar en ella a la tecnología de la reconstitución del yo Tijuanaense. La fotografía de Kingo Nonaka restaura e instaura una historia ideal hecha, pudimos comprobar entre los informantes, a base de juicios de valor moral que en si mismos tienen, al igual que la Leyenda Negra, elementos de descalificación e incluso de estigmatización por su otredad histórica, su polo opuesto en este proceso de reconstitución de su yo. El estadounidense, el mexicano no-fronterizo que vino de fuera y que por no conocer y no sentir a la ciudad, opinan los informantes, no pueden ser Tijuanaenses porque ni llevan el suficiente tiempo en Tijuana como para considerarlos como tales ni han dado u ofrecido ciertas cosas para el mismo fin.

Así, los otros son descalificados por no compartir la misma visión de la historia, esa que les llevará a construir, difundir y arraigar la Leyenda Blanca, con la cual pretenden borrar todo lo asentado por la Leyenda Negra y, al tratarse esta de un discurso hecho por el otro, pretende eliminarlo ideológicamente. Es también la Leyenda Blanca, justificada en su tecnología, la fotografía, un discurso descalificador-estigmatizante, excluyente, además de correr el peligro de convertirse en referente de raza y de racismo.

Ubicamos entonces, como señaló Padilla [1992] a la Leyenda Blanca en el mismo nivel que la Leyenda Negra. Ambas son producto de los mismos acontecimientos históricos: el impacto de la prohibición en los Estados Unidos de América, con la salvedad de que uno, la Leyenda Negra, fue construido por el extranjero y por el mexicano no-fronterizo, el otro, la otredad histórica. Al ser la Leyenda Blanca la construcción hecha por los locales, es entonces el discurso que pretenden instaurar como la mirada que sobre ellos debemos tener compartir

todos, tanto su otredad como los locales y los Tijuanaenses que no son considerados por ellos como tales, a pesar de su nacimiento. La opinión de nadie vale frente a este discurso que han intentado, en el tiempo, instaurar en el imaginario colectivo, convirtiendo a este en uno, al igual que el de la Leyenda Negra, descalificador y estigmatizante también. Sin embargo ¿alcanzarán su meta? ¿Podrán suplantar un discurso por otro? Es una pregunta difícil de responder, aunque nos aventuramos a decir que solo en el tiempo obtendrán su respuesta. Sin embargo, hay que señalar que la Leyenda Negra les lleva mucha ventaja. Casi nacieron a la par, solo uno ha logrado arraigar.

Son ambas leyendas una exageración de una realidad que tiene un origen común, el cual los Tijuanaenses, simplemente niegan, porque encuentran la evidencia indiscutible a sus narrativas blancas en las imágenes tomadas por Kingo Nonaka. Han hecho de estas su tecnología discursiva y por ende, de su yo. Con imágenes postales se catalizó a la Leyenda Negra y con fotografías los Tijuanaenses buscan catalizar y legitimar a la Leyenda Blanca.

FUENTES:

Bibliografía:

- XVIII enmienda a la constitución de los Estados Unidos de América. Consultada en <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html> el 19 de julio de 2012.
- Abraham, Thomas (1992) “Introducción”, en Michel Foucault, *Genealogía del racismo*. Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- Adams, Willi Paul (2001), *Los Estados Unidos de América*. México, Siglo XXI editores.
- Aguirre Bernal, Celso (1975) *Tijuana. Su historia, sus hombres*. México, s/e.
- Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, Paidós Educador.
- Bourdieu, Pierre (2003) *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Brinkley, Alan, (2004) *Historia de Estados Unidos: un país en formación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Buchenau, Jürgen (2007) *Plutarco Elías Calles and The Mexican Revolution*. Lanham, Md., Rowman & Littlefield Publishers.
- Burke, Peter (2008) “Como interrogar a los testimonios visuales” en Joan Lluís Palos y Diana Carrió-Invernizz, *La historia imaginada: construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*. Madrid. Centro de Estudios Europa Hispana. Pp 29-40.
- Ceballos Ramírez, Manuel (1997) “La condición fronteriza: de línea de paso a espacio de identidad” en *Fronteras*, Año 5, No. 2, v. 2, agosto. Pp. 2-9.
- Del Castillo Troncoso, Alberto (2007) “La frontera imaginaria. Usos y manipulaciones de la fotografía en la investigación histórica en México” en *Cuicuilco*. México, Nueva época. Vol. 14 núm. 41, septiembre-diciembre.
- Del Río, Ignacio (1998) *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*. México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.
- Eco, Umberto (1992), *Los límites de la interpretación*. Barcelona, Editorial Lumen.

- Félix Berumen, Humberto (2003) *Tijuana la horrible: entre la historia y el mito*. Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, Librería El Día.
- Foucault, Michel (1992) *Genealogía del racismo*. Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- _____ (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona, Paidós.
- Galicot, José (1989) *Personajes y ciudades*. México, Edición del autor.
- Geertz, Clifford (1976) *The thick description: toward an interpretive theory of culture*. New York, Basic Books.
- Giménez, Gilberto (2002) “Paradigmas de identidad” en Aquiles Chihu Amparán (Coord.), *Sociología de la identidad*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa. Pp. 35-60.
- Gómez Estrada José Alfredo (1992) *Realidad y ensueño. Historia parcial de la Baja California a través de las leyendas*. Mexicali, México, Universidad Autónoma de Baja California, serie Museo.
- _____ (2002) *Gobierno y casinos: el origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Baja California.
- _____ (2004) “Juegos de azar y la élite estatal revolucionaria. Los primeros años de la década de 1920” en *Boletín no. 47 del fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torrealba. Juegos de azar y la élite estatal revolucionaria*. México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torrealba.
- González Gómez, Claudia (2007) “Carlos Trejo y Lerdo de Tejada y su idea nacionalista para Baja California” en Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, *Norte contra sur. Obregón-Calles-Ortiz Rubio. Ensayo de Sociopolítica mexicana*. Mexicali, México. Universidad Autónoma de Baja California.
- Hierro de la Vega, Daniel (2006) “Introducción” en David Piñera Ramírez, *Tijuana en la historia. Del escenario natural a los inicios del siglo XX*. México, XVIII Ayuntamiento de Tijuana-Instituto Tijuana Renacimiento.
- Knight, Alan (1996) *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Vol. I y II, México, Grijalbo.
- López Arámburo, María del Consuelo (2002) “Josefina Rendón Parra and the white legend: nation-building and gender roles in Baja California, 1920-1930” [Tesis de doctorado] San Diego, San Diego State University.

- _____ (2005), “Mujer y nación. Una historia de la educación en Baja California, 1920-1930”. En *Frontera Norte*, Vol. 17, Núm. 34, julio-diciembre.
- Linton, Ralph (2006) *Estudio del hombre*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Macías Richard, Carlos (1995) *Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles. 1877-1920*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Pérez, Juan Manuel (1996) *Mi Tijuana. Ayer, hoy*. México, s/e.
- Meigs, Peveril (1994) *La frontera misional dominica en Baja California*. México, Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma de Baja California.
- Méndez Reyes, Jesús (2007) “De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la postrevolución (1916-1931)” en Ernest Sánchez Santiró (Coordinador) *Cruda realidad. Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX*. México, Instituto Mora. Pp. 243-269.
- Montesperelli, Paolo (2005) *Sociología de la memoria*. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión.
- Mraz, John (1999) “Fotografía y familia” En *Desacatos*. Otoño, número 2. México, DF, CIESAS.
- Murrieta, Mayo y Alberto Hernández (1991) *Puente México. La vecindad de Tijuana en California*. México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Padilla Corona, Antonio (1992) *Comentario a la idea de historia en la obra de Josefina Rendón Parra*. Manuscrito, Tijuana, México. Archivo Particular de Antonio Padilla Corona.
- _____ (2006), “Formación urbana de Tijuana” en Francisco Manuel Acuña Borbolla y Mario Ortiz Villacorta Lacave (Coordinadores), *Tijuana, senderos en el tiempo*. México, XVIII Ayuntamiento de Tijuana.
- Padilla Fitch, Fernando (2010) “Mi querido capitán. Una historia de amor en la comarca ranchera de San Diego” en Fco. Manuel Acuña Borbolla y Mario Ortiz Villacorta Lacave (Coordinadores), *Tijuana, historia de un porvenir*. México, XIX Ayuntamiento de Tijuana.
- Paris Pombo, María Dolores (1999) “Foucault: la primacía de la guerra en el discurso histórico-político”. En *Metapolítica*, vol. 3, núm. 11. México. Pp. 529-541.

- Pérez Montfort, Ricardo (2007), *Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez ensayos*. México, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS. Pp. 267-298.
- Perrín Escobar, Tomás (1985) *El agua de la presa. Una salvaje declaración de amor a Tijuana*. México, Talleres gráficos de Márketing.
- Piñera Ramírez, David y María Isabel Verdugo (1994) “Efectos de la ley seca en la franja fronteriza. 1920-1933” en David Piñera Ramírez (Coord.), *Visión histórica de la frontera norte de México. Tomo V, de la Revolución a la Segunda Guerra Mundial*. México, Universidad Autónoma de Baja California, Editorial Kino/El Mexicano
- Piñera Ramírez, David (Coordinador, 1989) *Historia de Tijuana. Edición conmemorativa del centenario de su fundación, 1889-1989*. Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, XII Ayuntamiento de Tijuana, Gobierno del Estado de Baja California.
- Rendón Parra, Josefina (1972) *Apuntes históricos de Tijuana*. México, Talleres de Papelería del Noroeste.
- Rivera Delgado, José Gabriel (2006), “La formación de vínculos comunitarios y agrupaciones de la sociedad civil en Tijuana” en Francisco Manuel Acuña Borbolla y Mario Ortiz Villacorta Lacave (Coordinadores) *Tijuana, senderos en el tiempo*. México, XVIII Ayuntamiento de Tijuana.
- _____ (2010). Comunicación personal. Marzo de 2010.
- Ruiz, Ramón Eduardo (1998) *On the rim of Mexico*. United States, Westview Press.
- Ruiz Ríos, Rogelio (2009) “Tijuana. La frontera concupiscente y el comienzo de la patria”. *En Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. VII, núm. 2, diciembre. San Cristóbal de Las Casas, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Pp. 131-151.
- Sánchez Espinoza (1998) *Recuerdos*. México, Instituto Municipal de Arte y Cultura-XV Ayuntamiento de Tijuana.
- Schantz, Eric (2001) “From the Mexicali Rose to the Tijuana Brass: vice tours on the United States-Mexico border, 1910-1965”. [Tesis de doctorado] Los Ángeles, University of California Los Angeles.
- _____, “De la farmacia abierta a la criminalización de los enervantes que degeneran y envilecen la raza: la transición al régimen de control de droga en la zona fronteriza de México y los Estados Unidos, 1900-1925”. Manuscrito, S/l, s/f.

- _____, (2011) “El botín fronterizo de los placeres arriesgados: Estado Revolucionario e ingresos públicos en Baja California, 1910-1926” en José Alfredo Gómez Estrada y Araceli Almaraz Alvarado (Coordinadores) *Inversiones, colonizadores y desarrollo económico en el noroeste de México, 1870-1940*. México, Universidad Autónoma de Baja California, El Colegio de la Frontera Norte.
- Taylor, Lawrence (2002) “The wild frontier moves south. U.S. Entrepreneurs and the Growth of Tijuana's Vice Industry, 1908-1935”. En *The Journal of San Diego History*. Summer, Volume 48 number 3. San Diego, California. Consultado en <http://www.sandiegohistory.org/journal/2003-3/frontier.htm> el 28 de octubre de 2010.
- Vanderwood, Paul (2008) *Juan Soldado. Violador, asesino, mártir, santo*. México, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis.
- _____ (2012) *Satan's playground. Mobsters and movie stars in America's greatest gaming resort*. USA, Duke University, Duke University Press.
- Vasconcelos, José Luis (1994) *Leyenda negra y otros relatos*. México, Colección Presente de XIV Ayuntamiento de Tijuana-Gráficos Baja.

Entrevistas:

- Cháidez Bonilla, Jaime [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Chávez Corrujedo, Francisco [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Colín Lepe, Blanca Gloria [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Escalante, Jorge [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Escandón Arvizu, Carlos [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Fitch García, Ricardo [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Kirarte Domínguez, Guadalupe [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.

- Nonaka García, Genaro [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Ortiz Villacorta, Mario [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Perrín Escobar, Tomás [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Ramos Hernández, Armando [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Riqué Jaime, María Teresa [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Rivera Delgado, José Gabriel [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*.
- Saldaña Rico, José [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Sarabia Quiroz, Leobardo [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Vásquez Ruiz, Sergio [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Vázquez Francechy, Iván [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Waldo Espinoza, Andrés [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.
- Williams, André [entrevista] 2012, por Josué Beltrán [trabajo de campo] *tesis de grado*, Tijuana.

Fotografías:

- Exposición *Nonaka en Tijuana: una retrospectiva fotográfica de la Tijuana de antaño*. Colección particular de Fernando Aguilar Robles Maldonado, Colección particular de Genaro Nonaka García y Familia. Archivo Histórico de Tijuana-IMAC.

- *Panorámica de Tijuana, 1924*. Fotografía: Kingo Nonaka. Colección particular de Carlos Escandón Arvizu.

Artículos de periódico:

- García Sánchez, Enrique, 2002, “Trozo de historia de Tijuana”, *The San Diego Union-Tribune*, en “Enlace”, San Diego, California, 9 al 15 de agosto, p. 16.
- Paez Cárdenas, Juan, 2002, “José Genaro Kingo Nonaka, primer fotógrafo de Tijuana”, *El Mexicano*, en “Especial”, Tijuana, 11 de julio, p. 12.
- Paredes, Karina, 2002, “Lega Nonaka imágenes”, *Frontera*, en “Mosaico”, Tijuana, julio.
- Pérez, Mauricio, “Fotografías de familias de Tijuana”, *El sol de Tijuana*, en “Mi Ciudad”, Tijuana, 24 de julio, p. 9.
- Rivera Delgado, José Gabriel, 2002, “José Nonaka”, *Tijuana Metro*, en “Metro Imagen”, Tijuana, julio de 2002, p. 18.
- _____, 2002, “Se inauguró la exposición Nonaka en Tijuana: una retrospectiva fotográfica de la pintoresca Tijuana de antaño”, *El Mexicano*, en

El autor es Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California campus Tijuana. Ha colaborado en el Instituto Municipal de Arte y Cultura como coordinador del Archivo Histórico de Tijuana y como coordinador del proyecto del Museo de Historia de Tijuana. Es egresado de la Maestría en Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: beltranj@hotmail.com

©Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

Beltrán Cortez, Josué, (2012). Como deben mirarnos: la fotografía como tecnología para la reconstitución discursiva del yo. Los Tijuanaenses y su Leyenda Blanca. Tesis de Maestro en Estudios Culturales. El Colegio de la Frontera Norte, AC. México. 100 pp.